

**ESPACIALIZACION DE LA TASA DE HURTO EN LOS MUNICIPIOS DEL  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LOS AÑOS 2011 A 2014**

**FLORA ANABEL ANDRADE BOTINA  
JANNETH ALEJANDRA YELA ERASO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2015**

**ESPACIALIZACION DE LA TASA DE HURTO EN LOS MUNICIPIOS DEL  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LOS AÑOS 2011 A 2014**

**FLORA ANABEL ANDRADE BOTINA  
JANNETH ALEJANDRA YELA ERASO**

**Proyecto requisito para aprobar el Diplomado en SIG y  
Optar al título de geógrafo**

**Asesor:  
Docente Geógrafo Carlos Alberto Torres**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2015**

## NOTA DE RESPONSABILIDAD.

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1 del acuerdo N° 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, 9 de junio de 2015

## AGRADECIMIENTOS

*“Este triunfo se lo dedico a Dios por darme la vida, y a mi madre Maura Botina por su apoyo, confianza y buen ejemplo.*

*Agradezco a mi pareja Jhon Jairo Chaves Rosero por su apoyo incondicional, a mi compañera Alejandra Yela por ser mi amiga y cómplice en todo este proceso de mi vida. A mi familia y a mis amigos por su grandiosa amistad y a mis profesores por brindarme sus valiosos conocimientos durante toda la carrera. “*

**Anabel Andrade**

*Gracias a Dios, a mi familia, pareja, amigos, compañeros y profesores por sus consejos, por brindarme su apoyo incondicional, y por creer en mí.*

*“Y un agradecimiento más para Anabel Andrade quien fuera mi amiga y compañera incondicional“*

**Alejandra Yela**

## CONTENIDO

pág.

### INTRODUCCION

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.    | DEFINICION DEL PROBLEMA.....                                       | 19 |
| 1.1   | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                                    | 19 |
| 1.2   | FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....                                      | 19 |
| 1.3   | DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....                                      | 19 |
| 2.    | JUSTIFICACION.....   | 21 |
| 3.    | OBJETIVOS.....   | 23 |
| 3.1   | OBJETIVO GENERAL.....  | 23 |
| 3.2   | OBJETIVOS ESPECIFICOS.....   | 23 |
| 4.    | MARCO REFERENCIAL.....   | 24 |
| 4.1   | DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....                               | 24 |
| 4.1.1 | Ubicación.....   | 24 |
| 4.1.2 | Limites.....   | 24 |
| 4.2   | MARCO CONCEPTUAL.....  | 25 |
| 4.3.1 | Geografía del delito.....  | 25 |
| 4.3.2 | Delito.....  | 25 |
| 4.3.3 | Hurto.....   | 26 |
| 4.3.4 | Seguridad e inseguridad ciudadana.....                             | 27 |
| 4.3.5 | Sistemas de Información Geográfica.....                            | 28 |
| 4.3   | MARCO LEGAL.....   | 29 |
| 5.    | METODOLOGIA.....   | 31 |
| 5.1   | FASE 1.RECOLECTAR INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICA<br>.....    | 32 |
| 5.2   | FASE 2. ESTRUCTURAR LA BASE DE DATOS CON RESPECTO AL<br>HURTO..... | 33 |
| 5.3   | FASE 3. ZONIFICACIÓN DEL HURTO.....                                | 33 |

|  |    |
|--|----|
| 5.3 FASE 4. ANALISIS MULTITEMPORAL 2011-2014.....                | 37 |
| 6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....                      | 39 |
| 6.1 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2011.....                             | 39 |
| 6.1.1 Inseguridad alta.....                                      | 42 |
| 6.1.2 Inseguridad media alta.. ..                                | 42 |
| 6.1.3 Inseguridad media .....                                    | 43 |
| 6.1.4 Inseguridad media baja .....                               | 43 |
| 6.1.5 Inseguridad baja.....                                      | 44 |
| 6.2 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2012.....                             | 44 |
| 6.2.1 Inseguridad alta.....                                      | 48 |
| 6.2.2 Inseguridad media alta.. ..                                | 49 |
| 6.2.3 Inseguridad media .....                                    | 50 |
| 6.2.4 Inseguridad media baja .....                               | 51 |
| 6.2.5 Inseguridad baja.....                                      | 51 |
| 6.2.6 Variación total en la cantidad de hurtos 2011 y 2012 ..... | 51 |
| 6.3 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2013.....                             | 52 |
| 6.3.1 Inseguridad alta.....                                      | 56 |
| 6.3.2 Inseguridad media alta.. ..                                | 56 |
| 6.3.3 Inseguridad media .....                                    | 58 |
| 6.3.4 Inseguridad media baja .....                               | 58 |
| 6.3.5 Inseguridad baja.....                                      | 59 |
| 6.3.6 Variación total en la cantidad de hurtos 2012 y 2013.....  | 59 |
| 6.4 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2014.....                             | 60 |
| 6.4.1 Inseguridad alta.....                                      | 64 |
| 6.4.2 Inseguridad media alta.. ..                                | 65 |
| 6.4.3 Inseguridad media .....                                    | 65 |
| 6.4.4 Inseguridad media baja .....                               | 66 |
| 6.4.5 Inseguridad baja.....                                      | 66 |
| 6.4.6 Variación total en la cantidad de hurtos 2013 y 2014 ..... | 66 |
| 6.5 CARACTERISTICAS DEL HURTO EN EL PERIODO DE ESTUDIO.....      | 69 |
| 6.5.1 Modalidad.....   | 69 |
| 6.5.2 Hurto por tipo de arma.....                                | 71 |
| 6.5.3 Hurto por zonas urbanas y rurales, días y meses.....       | 73 |

|  |    |
|--|----|
| 6.6 ANALISIS MULTITEMPORAL 2011-2014.....                  | 73 |
| 6.6.1 Cambios en la cantidad de hurtos 2011-2014.....      | 75 |
| 6.6.2 Cambios en el indice de la tasa de hurto 2011-2014.. | 74 |
| 6.    CONCLUSIONES.....                                    | 79 |
| 6.    RECOMENDACIONES.....                                 | 82 |

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

## LISTA DE TABLAS

|  | pág |
|--|-----|
| Tabla No 1. Índice tasa de hurtos 2011.....  | 35  |
| Tabla No 2. Índice tasa de hurtos 2012.....  | 35  |
| Tabla No 3. Índice tasa de hurtos 2013.....  | 36  |
| Tabla No 4. Índice tasa de hurtos 2014.....  | 36  |
| Tabla No 5. Tipo de hurto 2011 totales.....  | 37  |
| Tabla No 6. Tipo de hurto 2011 porcentajes.....  | 42  |
| Tabla No 7. Tipo de hurto 2012 totales Nariño.....   | 44  |
| Tabla No 8. Tipo de hurto 2012 porcentajes Pasto.....  | 48  |
| Tabla No 9. Tipo de hurto 2012 porcentajes Ipiales.....  | 49  |
| Tabla No 10. Variación total en la cantidad de hurtos año 2011 y 2012<br>por tipología de hurtos. .... | 51  |
| Tabla No 11 Tipo de hurto 2013 Nariño.....   | 53  |
| Tabla No 12. Hurtos 2013 porcentajes Pasto.....  | 56  |
| Tabla No 13. Variación total año 2012 y 2013 por tipología de hurtos.....                              | 59  |
| Tabla No 14. Tipo de hurto 2014 totales Nariño.....  | 60  |
| Tabla No 15. Tipo de hurto 2014 porcentajes Pasto.....   | 64  |
| Tabla No 16. Variación total año 2013 y 2014 por tipología de hurtos.....                              | 66  |

## LISTA DE GRÁFICAS

|   | pág |
|---|-----|
| Gráfica No. 1. Tipo de hurto Nariño 2011.....             | 39  |
| Gráfica No. 2. Hurtos Pasto 2011.....                     | 42  |
| Gráfica No. 3. Hurtos Ipiales 2011.....                   | 43  |
| Gráfica No. 4. Tipo de hurto Nariño 2012.....             | 44  |
| Gráfica No. 5. Hurtos Pasto 2012.....                     | 48  |
| Gráfica No. 6. Hurtos Ipiales 2012.....                   | 49  |
| Gráfica No. 7. Hurtos 2012 (principales municipios).....  | 50  |
| Gráfica No. 8. Variación del hurto 2011 - 2012.....       | 52  |
| Gráfica No. 9. Tipo de hurto Nariño 2013.....             | 53  |
| Gráfica No. 10. Hurtos Pasto 2013.....                    | 56  |
| Gráfica No. 11. Hurtos Ipiales 2013.....                  | 57  |
| Gráfica No. 12. Hurtos 2013 (principales municipios)..... | 57  |
| Gráfica No. 13. Variación del hurto 2012 - 2013.....      | 59  |
| Gráfica No. 14. Tipo de hurto Nariño 2014.....            | 60  |
| Gráfica No. 15. Hurtos Pasto 2014 .....                   | 64  |
| Gráfica No. 16. Hurtos 2014 (principales municipios)..... | 65  |
| Gráfica No. 17. Variación del hurto 2013 - 2014.....      | 67  |
| Gráfica No. 18. Cantidad de hurtos 2014.....              | 68  |
| Gráfica No. 19. Tasa de hurto.....                        | 68  |

Gráfica No. 20. Hurtos por modalidad (comercial, residencial, personas, y celulares).....70

Gráfica No. 21. Hurtos por modalidad (automotores y motos).....71

Gráfica No. 22. Hurtos por tipo de arma (comercial, residencial, personas, y celulares).....72

Gráfica No. 23. Hurtos por tipo de arma (automotores y motos).....72

Gráfica No. 24. Hurtos por día de semana..... 73

Gráfica No. 25. Hurtos por mes.....73

Gráfica No. 26. Hurtos (urbanos y rurales).....73

## LISTA DE MAPAS

pág

|   |    |
|---|----|
| Mapa No. 1. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2011....   | 41 |
| Mapa No. 2. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2012....   | 46 |
| Mapa No. 3. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2013....   | 55 |
| Mapa No. 4. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2014....   | 63 |
| Mapa No. 5. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2011.....                     | 40 |
| Mapa No. 6. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2012.....                     | 46 |
| Mapa No. 7. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2013.....                     | 54 |
| Mapa No. 8. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2014.....                     | 62 |
| Mapa No. 9. Cambios en la cantidad de hurto en los municipios del Departamento de Nariño año 2011-2014.....                   | 74 |
| Mapa No. 10. Cambios en la tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2011-2014..... | 76 |

## LISTA DE ANEXOS

Los mapas mencionados anteriormente se imprimieron a medio pliego para su mejor comprensión.

Mapa No. 1. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2011

Mapa No. 2. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2012

Mapa No. 3. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2013

Mapa No. 4. Hurto totales por municipio en el Departamento de Nariño 2014

Mapa No. 5. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2011

Mapa No. 6. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2012

Mapa No. 7. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2013

Mapa No. 8. Tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2014.

Mapa No. 9. Cambios en la cantidad de hurto en los municipios del Departamento de Nariño año 2011-2014.

Mapa No. 10. Cambios en la tasa de hurto por cada 5000 habitantes en los municipios del Departamento de Nariño 2011-2014.

## RESUMEN

En el presente trabajo se realizó un ejercicio para aplicar los conocimientos adquiridos en el diplomado de Sistemas de información Geográfica, en el cual se efectuó una descripción del comportamiento del hurto con el cálculo de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes, a partir de información estadística de la cantidad de hurtos para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, y la proyección de población del DANE para estos años. Una vez obtenido este dato se realizó una categorización por rangos del nivel de inseguridad por hurtos en los municipios del Departamento de Nariño.

Estos datos se representaron en mapas con el programa ArcGis 10.2 (versión académica), obteniendo como resultado cuatro mapas para cada año de estudio sobre el total de hurtos por municipio, y cuatro mapas sobre la tasa de hurto por cada 5000 habitantes.

Así mismo, se efectuó un análisis multitemporal para los años 2011 y 2014 en base a la cantidad de hurtos y el índice de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes, para determinar el incremento o disminución de la inseguridad en el Departamento de Nariño.

De esta información se analizó que la cantidad de hurtos no es directamente proporcional con el nivel de inseguridad; puesto que se debe tener en cuenta también otras variables en este caso el número de habitantes para cada municipio.

Como resultado de lo anterior se determinó que a nivel general en el periodo de referencia, el hurto y la inseguridad en el Departamento de Nariño se incrementaron y los bienes más afectados por este flagelo, son el hurto a motocicletas, celulares y personas.

De esto se puede concluir que es muy importante realizar diagnósticos de estas temáticas ya que nos permiten visualizar y determinar la verdadera realidad de las problemáticas que afectan a la sociedad.

## ABSTRACT

In this paper an exercise was undertaken to apply the knowledge gained in the Graduate Geographical Information Systems, in which a description of the behavior of the theft was carried out by calculating the rate of theft per 5000 inhabitants, from information statistics on the number of thefts for the years 2011, 2012, 2013 and 2014, and the population projection DANE for these years. Once obtained this information categorization ranges insecurity level municipalities thefts in Nariño Department was conducted.

These data were plotted on maps with ArcGIS 10.2 (academic version) program, resulting in four maps for each year of study of total thefts per municipality, and four maps on the rate of theft per 5000 inhabitants.

Likewise, a multi-temporal analysis for 2011 and 2014 based on the number of thefts and index the rate of theft per 5000 inhabitants was conducted to determine the increase or decrease of insecurity in the Department of Nariño.

This information is analyzed that the number of thefts is not directly proportional to the level of insecurity; since it must take into account other variables in this case the number of inhabitants for each municipality.

As a result it was determined that a general level in the reference period, theft and insecurity in the Department of Nariño and goods increased most affected by this scourge, they are theft of motorcycles, cellular and people.

From this we can conclude that it is very important to diagnosis these issues because they allow us to visualize and determine the true reality of the problems that affect society.

## GLOSARIO

**ARMA BLANCA.** Son instrumentos lesivos manejados manualmente que atacan la superficie corporal por un filo, una punta o ambos a la vez (objetos corto punzantes). Por ejemplo tijeras, cuchillos, bisturíes.

**ARMA DE FUEGO.** Arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo fusiles de asalto, ametralladoras, pistolas, revólveres, etc.

**ATRACO.** Los delincuentes transitan en vías públicas con armas, aprovechando puntos desolados donde esperan a sus víctimas, de igual forma aquellos lugares donde tienen la periferia despejada para poder huir. Es de este modo como amenazan a los transeúntes para despojarlos de sus pertenencias.

**ATRACO A LOCALES COMERCIALES.** Los delincuentes seleccionan los establecimientos comerciales de mayor flujo de dinero o elementos de valor utilizando armas de fuego para someter a sus víctimas despojándolas de sus bienes.

**CLONACION DE TARJETA.** Ocurre cuando los delincuentes instalan dispositivos en cajeros automáticos o datáfonos de los establecimientos, con el fin de copiar la información contenida en la banda magnética de las tarjetas y sus respectivas claves al ser digitadas.

**CONTUNDENTES.** Hace referencia al instrumento o el acto que produce contusión; por ejemplo el palo, la clava, la maza, garrotes, macanas, piedras, bates de béisbol, etc.

**CORTOPUNZANTES.** Se denomina material corto punzante a las agujas, cánulas, branulas, catéteres venosos, hojas de bisturí, ampollas de vidrio rotas, hojas de afeitar, Punzones de Biopsia o dermal punch; o a cualquier insumo o herramienta que posea filo o punta que pudiese producir una herida por corte o punción.

**COSQUILLEO.** Los delincuentes aprovechan los tumultos en centros comerciales, transporte masivo o en otros lugares públicos, para extraer dinero, celulares u otros elementos, sin que la víctima se percate de lo ocurrido.

**ENGAÑO.** Aquel hurto en el que se utilizan mentiras y falsedades y así despojar a las personas de los objetos que lleven consigo.

**ESCOPOLAMINA.** Alcaloide anticolinérgico obtenido de las hojas y semillas de varias plantas solanáceas. Es un depresor del sistema nervioso central y se utiliza para evitar el mareo por movimiento también es antiemético, sedante en obstetricia y ciclopléjico y midriático.

**ESCOPOLAMINADO** En esta modalidad los delincuentes por lo general son mujeres y las víctimas hombres las cuales aprovechan el estado eufórico o anímico de algunas personas, por haber ingerido bebidas embriagantes para darles a tomar una sustancia conocida como escopolamina, dejándolos en estado de indefensión para manipularlos a su antojo, y luego proceder a despojarlos de sus pertenencias e inclusive se dan casos que también efectúan retiros de dinero de cajeros, luego los abandonan en vía pública o residencias.

**FACTOR DE OPORTUNIDAD.** Cuando el ciudadano crea oportunidades para que sean cometidos delitos pudiendo prevenir la ocurrencia de los mismos de esta forma le facilita al delincuente que tenga éxito en su cometido.

El concepto de oportunidad o descuido es ambiguo, ya que coloca a la víctima como responsable de la acción donde desaparece el sujeto delincuente y aparece con fuerza el delito y la condición vulnerable de la víctima.

**HALADO.** Se realiza cuando el carro o la moto están sin pasajeros, parqueado en bahías o en la calle, y mediante distintas técnicas los delincuentes se llevan el auto o la moto.

**INDICADOR.** Es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través del establecimiento de una relación entre dos o más variables. Por lo general son fáciles de recopilar, altamente relacionados con otros datos y de los cuales se pueden sacar rápidamente conclusiones útiles y fidedignas

**INDICE DE LA TASA DE HURTO.** Es el cociente entre el número total de registros por hurto y el total de la población, expresada por 100.000 habitantes, para un periodo dado y un área geográfica determinada.

**LLAMADA MILLONARIA.** Hace referencia a la llamada telefónica que hace el delincuente para engañar al residente de la vivienda y hacer el respectivo hurto.

**LLAVE MAESTRA.** En esta modalidad, delincuentes con un buen entrenamiento en el funcionamiento de cerraduras, (en algunos casos cerrajeros que deciden delinquir), diseñan llaves especiales, que sin mayor esfuerzo, permiten la apertura de cerrojos, chapas y cerraduras convencionales, ofreciendo un acceso inmediato al interior del inmueble.

Ocasionalmente la pérdida de manojos de llaves, o permitir el uso de ellas por parte de personas ajenas a la familia o de empleadas domésticas; así como la permanencia de las llaves en las porterías, facilitan la posibilidad de hacer duplicados o la simple toma de la impresión de estos elementos, en materiales blandos como arcilla o plastilinas, lo que da pie a la elaboración posterior de copias, con las mismas características de las originales.

**MODALIDAD.** Modo de ser o manifestarse la ocurrencia de los hurtos.

**RAPONAZO.** Es el hurto mediante una acción rápida, generalmente aprovechando el descuido de la víctima. Este descuido hace posible la huida del delincuente.

**ROMPIMIENTO DE VIDRIO O PARED.** Esta modalidad se evidencia cuando el delincuente en una acción violenta rompe vidrios o paredes para sustraer elementos de valor. Esto se puede dar en los automotores y en las residencias.

**SUPLANTACIÓN.** Procedimientos a través de los cuales los delincuentes portando de manera ilegítima identificación e indumentaria de alguna entidad o empresa, engaña al residente simulando trabajar allí y así ingresar a la vivienda y poder cometer el hurto.

**VANDALISMO.** Aplica para designar a aquellos actos de extrema violencia que suponen agresiones especialmente contra mobiliario o inmobiliario que puede ser propio o no.

**VENTOSA.** Es una pieza cóncava de material elástico en la que, al ser comprimida contra una superficie lisa, se produce el vacío, con lo cual queda adherida a dicha superficie. Esta se puede usar para sujetar los vidrios de la vivienda sin causar daño a este.

**VIOLACIÓN DE CERRADURAS.** Es la manipulación de las cerraduras de la vivienda, es decir, el uso de dispositivos o tácticas que pretendan abrir las cerraduras sin destruirlas o dañarlas. Por ejemplo: utilizar alambres, tarjetas, sin destruir la cerradura.

## INTRODUCCION

En el transcurso histórico de la humanidad siempre han prevalecido conductas prohibidas en el ser humano que obstaculizan la convivencia pacífica entre los integrantes de una sociedad; es decir hechos que se llevan a cabo en contra de las leyes y que afectan la integridad y derechos de las personas y también el desarrollo social y económico de una región.

Ante esta situación y para prevenir y minimizar los hechos delictivos, el estudio y diagnóstico del delito ha sido de gran importancia para avanzar en materia de seguridad por medio de la construcción de escenarios que ayudan en la prevención del mismo.

Por ende, es necesario utilizar herramientas que permitan identificar donde se presenta mayor concentración de los hurtos y bajo qué características se llevan a cabo, para así determinar qué zonas requieren más atención en cuanto a esta temática.

En este sentido, en el presente trabajo se va a realizar un análisis del comportamiento del hurto en base a la tasa del hurto por cada 5000 habitantes en el Departamento de Nariño, para los años 2011 a 2014 donde se observara espacialmente la ocurrencia de este fenómeno con el uso de herramientas SIG.

Lo anterior, se va a llevar a cabo tomando como referencia estadísticas policiales de los hurtos y las diferentes modalidades en que ocurren, las cuales se evidencian en las denuncias presentadas y hechos conocidos por la Policía Nacional para los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Así, resulta válido afirmar que el valor de este ejercicio aplicado de Geografía del Delito, radica en que no solo se va a exponer la importancia de la relación entre el espacio y los hechos delictivos que ocurren dentro del mismo, sino que también se facilitará la comprensión de una parte fundamental de la violencia que se origina en el hurto, a medida en que se estudia y analiza como éstos se desarrollan.

En consecuencia, los resultados del proyecto servirán para orientar la toma de decisiones de las diferentes entidades de seguridad, en cuanto a la elaboración de estrategias y proyectos de ordenamiento y planificación para la prevención del delito, tema de radical importancia para la seguridad ciudadana.

La investigación propuesta es de tipo cuanti-cualitativa, posee un enfoque analítico-descriptivo; se enmarca en la línea de Sistemas de Información Geográfica y se realiza como requisito, para aprobar el diplomado en SIG y obtener el título de Geógrafas con énfasis en planificación regional.

## 1. DEFINICION DEL PROBLEMA

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Inexistencia de la aplicación de herramientas SIG para la espacialización del delito por hurto en el Departamento de Nariño, para los años 2011 a 2014.

### 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo identificar los municipios más inseguros en materia de delitos por hurtos en el Departamento de Nariño para los años 2011 a 2014?

### 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Es importante tener en cuenta que Colombia afronta una gran problemática en materia de inseguridad y convivencia ciudadana en las diferentes ciudades, debido a que se presentan un sinnúmero de conductas criminales que afectan la tranquilidad del ciudadano, como el hurto, las lesiones personales, la extorsión entre otras.

Estos hechos ocurren en diversos lugares y se manifiestan de diferentes formas de acuerdo al contexto, es decir, las características geográficas, demográficas, económicas, culturales y los problemas sociales propios de cada zona; por esto, las autoridades administrativas locales son las que deben dar la pauta de intervención frente a la problemática de inseguridad, con elementos más ajustados a estas conductas, que permitan emitir soluciones que se ajusten a la realidad.

El Departamento de Nariño aparte de enfrentar problemáticas de conflicto armado, también es un foco de delincuencia común que se da por las pocas oportunidades de empleo, la pobreza, desigualdad económica, falta de educación y desequilibrio social en todos los sectores de la población, lo cual además se refuerza por la falta de valores, moral del individuo y la búsqueda de salidas o dinero fácil.

Así, el Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño 2012-2015, identifica un incremento de los hechos delictivos que atentan contra el patrimonio de las personas, su libertad, o dignidad, a través del desarrollo de actividades como el secuestro, el hurto, la violencia intrafamiliar, la trata de personas y la manipulación de pólvora; el cual deja en evidencia que en los últimos cuatro años en el Departamento de Nariño, no sólo los secuestros tuvieron un incremento del 63 % al pasar de 22 casos en el 2008 a 33 en el 2011, sino que los hurtos se enmarcan

dentro de la misma tendencia para este periodo, presentando un incremento del 179%, al pasar de 1362 a 3700 casos<sup>1</sup>.

A razón de lo anterior, se considera necesario e importante generar un diagnóstico del comportamiento del hurto, donde se visualice de forma más clara los patrones y tendencias en la distribución del delito en un tiempo y un territorio determinado; de tal forma que se pueda orientar el diseño e implementación de estrategias en materia de seguridad ciudadana, para minimizar la ocurrencia de hurtos.

En conclusión, es válido afirmar que el realizar estudios de esta categoría, constituyen una herramienta para la construcción de políticas de prevención mediante la gestión de información, donde las instituciones y la sociedad son los principales actores.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Departamental “NARIÑO MEJOR” 2012 – 2015. Eje estratégico Nariño seguro y en convivencia pacífica. p. 45

## 2. JUSTIFICACION

El uso de las herramientas de Sistemas de Información Geográfica en la espacialización de las diferentes dinámicas sociales, han resultado de gran utilidad para generar estrategias efectivas de planificación, razón por la cual se han convertido en un valioso instrumento a la hora de realizar mapas de delincuencia, puesto que permiten acceder a imágenes rápidas y concretas sobre el comportamiento delictivo.

Los diferentes estudios de este fenómeno han evidenciado que el hurto no se distribuye homogéneamente, ni en el espacio ni en el tiempo; puesto que al observar este comportamiento en un mapa se pueden determinar patrones acordes a cada contexto, que finalmente resultan de gran utilidad en el desarrollo de estrategias de planificación para fines de prevención y reducción del delito

Por tanto, conocer las dinámicas en la ocurrencia de los delitos en un territorio es determinante para las autoridades locales, ya que les permitirán conocer y prever las diferentes formas de intervenir en estas conductas de manera más acertada y efectiva.

Igualmente, la realización de esta clase de estudios es importante por la posibilidad que ofrecen de representar y localizar en un mapa el comportamiento de hechos delictivos, a través del procesamiento de bases de datos sobre la delincuencia, de modo tal, que se puede analizar la distribución geográfica de un tipo de delito, en relación a diferentes variables como el número de habitantes, características de la población, número de CAI, condiciones socioeconómicas, etc. a partir del cruce de las mismas.

Así mismo, el análisis de estos datos es un primer paso para estudiar e implementar modelos de gestión del riesgo donde se pueda definir, analizar y evaluar dicho riesgo, con el fin de contribuir a la prevención y disminución de los efectos de los hurtos en la sociedad, teniendo en cuenta que la “seguridad humana, entendida como una preocupación por la vida y la dignidad de las personas”<sup>2</sup>, es trascendental en la construcción del bienestar social.

Finamente, el aporte geográfico de esta investigación a la sociedad radica en que el estudio permite visualizar un diagnóstico donde se aborda la violencia desde la perspectiva de la distribución espacio-temporal del delito por hurto, lo que ayuda a pronosticar patrones y tendencias en la ocurrencia delictual en un tiempo y territorio determinado. Además, posibilita la comprensión histórica del fenómeno

---

<sup>2</sup> Estrategia de la Policía Nacional para la Consolidación de la Seguridad Ciudadana. 2010. Citado por: BOLETIN No. 33 Seguridad y Convivencia Ciudadana 2008 – 2010. Cuadrantes de seguridad Una estrategia para mejorar las condiciones de seguridad en Bogotá D.C. p. 6

de tal forma que se pueda orientar el diseño e implementación de estrategias efectivas en materia de seguridad ciudadana.

En conclusión, en esta investigación se logró procesar, unificar, estudiar y publicar información en mapas que se pueden compartir no solo con las instituciones sino también con la comunidad; contribuyendo a brindar mayor conocimiento a las personas sobre el estado de seguridad en el Departamento de Nariño de una manera más objetiva y fácil; por lo tanto este estudio se constituye como una herramienta para la toma de decisiones en la construcción de políticas de prevención, donde las instituciones y la sociedad se convierten en los principales actores de las mismas.

Es entonces, que al realizar estudios sobre Geografía del delito, se contribuye a planificar de mejor manera la distribución de recursos en los sitios más vulnerables; aportando a mejorar la calidad de vida y bienestar de la población en cuanto a seguridad ciudadana se refiere.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Espacializar la tasa del hurto en los municipios del Departamento de Nariño para identificar los municipios más inseguros en materia de delitos por hurto en los años 2011 a 2014.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recolectar información documental y estadística acerca de los hurtos en el Departamento de Nariño
- Estructurar la base de datos con respecto al hurto en el área de estudio
- Zonificar el componente espacial del hurto en el Departamento de Nariño para los años 2011 a 2014.
- Analizar el cambio multitemporal por totalización de hurtos y por tasa de hurto en los municipios del Departamento de Nariño.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

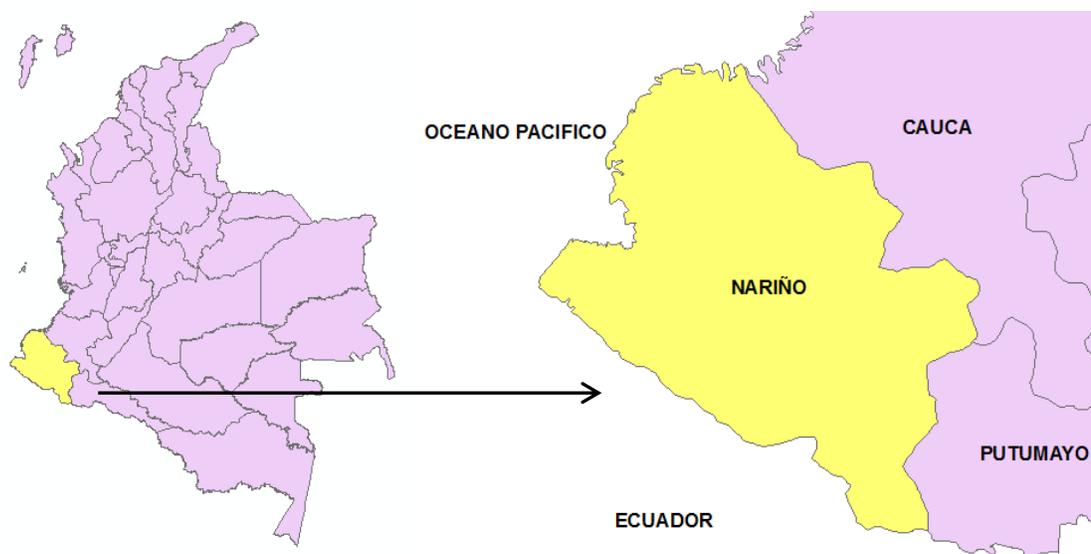
#### 4.1.1 Ubicación

El área de estudio se encuentra enmarcada por las siguientes coordenadas geográficas: Entre los 00°31'08" y 02°41'08" de Latitud Norte, y los 76°51'19" y 79°01'34" de Longitud Oeste; tiene una superficie de 33.268 km<sup>2</sup> (2.9 % del territorio Nacional)

#### 4.1.2 Limites

El Departamento de Nariño limita por el Norte con el Departamento del Cauca; al Este, con el Departamento del Putumayo; por el Sur, con el Ecuador; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Imagen No. 1 - Colombia ----- Zona de estudio: Departamento de Nariño



## 4.2 MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo de este estudio es necesario tener en cuenta algunos términos que se abordan durante el desarrollo del mismo, los cuales son relevantes para mejorar la comprensión de la temática del hurto.

4.2.1 Geografía del delito. Según Isabel Avendaño Flores,<sup>3</sup> la geografía del delito se constituye como una ciencia para lograr una mejor sociedad, ya que en ella se relacionan diferentes elementos geográficos explicados de la siguiente manera; ejemplo: un crimen ocurre en una ciudad (espacio definido), en donde la sociedad presenta ciertas características culturales (geografía cultural), poblacionales (geografía de la población), que tienen raíces históricas (geografía histórica); en donde además, un modelo económico determina la calidad de vida de sus habitantes (geografía económica), generando condiciones que podrían influir para que un individuo actúe patológicamente en contra de la sociedad o uno de sus miembros, así que para estudiar dicho problema que se desarrolla en determinadas condiciones del medio cultural y físico, y buscar darle una solución existe la Geografía del delito, también llamada geografía del bienestar o del malestar.

Así, si bien la geografía es una ciencia espacial, en el caso de la criminalidad puede aportar mucho, porque no solo se obtiene únicamente un mapa de delitos donde estén localizados los crímenes y los ciudadanos puedan protegerse más eficientemente, sino que también analiza las relaciones de causa-efecto, y de esta manera permite dar soluciones preventivas y por ende, evitar la repetición de los hechos.

Igualmente, el análisis geográfico del delito, facilitado a través de sistemas y programas informáticos cada vez más completos y accesibles, puede ser el medio idóneo de organizar diferentes tipos de información sobre el problema delictivo, tanto de forma cuantitativa como cualitativa, respecto a la descripción de los sucesos, lugar exacto de comisión del delito, modus operandi de los delincuentes, etc.<sup>4</sup>, Convirtiéndose en herramientas de apoyo a las políticas de prevención y control del delito.

4.2.2 Delito. “Hace referencia a una conducta humana gravemente lesiva de aquella parte fundamental del bien común requerida por la existencia misma de la sociedad, y para la cual se ha señalado como consecuencia jurídica la imposición

---

<sup>3</sup> Isabel Avendaño Flores Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/geo-crimen.htm>. Costa Rica 2000

<sup>4</sup> Stangeland y Garrido, 1999: En Revista de derecho penal y criminología, 3.<sup>a</sup> Época, n.º 9 (enero de 2013). Citado por: Carlos Vázquez González y Carles Soto Urpina. El Análisis Geográfico del delito y los mapas de la delincuencia. Departamento de Derecho Penal y Criminología UNED. p. 422

de penas o medidas de seguridad”<sup>5</sup>; igualmente el Delito es definido como una conducta infraccional del Derecho Penal, de acción u omisión típica (tipificada por la ley), antijurídica (contraria a Derecho), culpable y punible. La palabra delito deriva del verbo latino *delinquere*, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley<sup>6</sup>.

Estos delitos pueden generar un gran impacto social por el grado de violencia, las pérdidas económicas y la capacidad de afectar a un número elevado de la población, así como por el daño que ocasiona a la integridad física, psicológica y económica de los ciudadanos.

Por otra parte, los delitos se especifican de la siguiente manera delito contra el honor, contra la vida, contra la libertad e indemnidad sexual, contra la libertad, contra la tolerancia a las diferencias, contra la intimidad, contra la seguridad pública, contra la propiedad y el patrimonio, etc.<sup>7</sup> En este último se encuentra inmersa la variable objeto de este ejercicio aplicado que es el hurto.

4.2.3 Hurto. Representa la sustracción de algún elemento a otra persona de manera ilegítima o sin su acuerdo o aceptación; igualmente el hurto se constituye como una forma de delincuencia, quizás menor, pero que significa la realización de un acto ilegal por el hecho de que implica obtener algo de un modo incorrecto; los hurtos pueden llevarse a cabo de maneras muy diferentes y variadas<sup>8</sup>.

Así mismo, el hurto se clasifica de la siguiente manera<sup>9</sup>:

- Hurto a residencias. En el Código Penal, en el hurto a residencias hay penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina en un lugar habitado o en su dependencia inmediata (como un jardín o patio), aunque allí no se encuentren personas. Es un delito contra el patrimonio económico y puede o no involucrar violencia contra sus moradores. Se califica con mayor pena si hubo escalamiento, uso de llave sustraída o falsa, ganzúa o cualquier otro instrumento similar, o violando o superando seguridades electrónicas u otras semejantes.
- Hurto a personas. En el hurto a personas se apodera de una cosa que pertenece a otra, distinta a su carro, motocicleta, vivienda y celulares. Es

---

<sup>5</sup> Convenio Ínter administrativo N° 0013 Policía Nacional- Dane Fondane de 2008. Línea base de indicadores de la policía nacional de Colombia. p. 210 a 214.

<sup>6</sup> Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos75/delitos-contra-propiedad/delitos-contra-propiedad.shtml#hurtoa#ixzz3XsuMHDAR>

<sup>7</sup> Disponible en: [http://enj.org/portal/biblioteca/penal/teoria\\_delito/08.pdf](http://enj.org/portal/biblioteca/penal/teoria_delito/08.pdf)

<sup>8</sup> Definición ABC <http://www.definicionabc.com/derecho/hurto.php>

<sup>9</sup> DANE. Manual de recolección y conceptos básicos Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2014. Disponible en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

un delito contra el patrimonio económico y puede o no involucrar violencia contra la persona poseedora.

- Hurto a celulares. Cuando a un ciudadano le roban su teléfono celular, este hurto se puede dar bajo diferentes modalidades.
- Hurto de vehículos. Es el despojar de un vehículo a una persona, mediante la utilización de diferentes tipos de modalidades, para su posterior comercialización ya sea en su totalidad o desguazándolo para ser vendido como autopartes o moto partes.
- Hurto a entidades financieras. Son todas aquellas acciones delincuenciales, en las cuales ejerciendo violencia sobre las personas o las cosas, mediante la penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina y violando o superando seguridades electrónicas o similares, proceden a apoderarse del dinero o los bienes de las entidades financieras como bancos, corporaciones financieras, etc.
- Hurto a comercio. Es toda modalidad de hurto donde se ingresa a un establecimiento comercial o industrial a la fuerza o mediante algún mecanismo mecánico o humano con el fin de apoderarse de los elementos de valor que se posean o el producto de su actividad social.

4.2.4 Seguridad ciudadana e inseguridad ciudadana. De acuerdo con Kris Bonner,<sup>10</sup> el interés de la población en cuanto a la delincuencia ha aumentado enormemente en los últimos años ya que la seguridad representa una condición necesaria para el buen funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida; por lo tanto, es uno de los asuntos para resolver por parte de las administraciones.

Hay que mencionar además, que la seguridad ciudadana según José Portugal<sup>11</sup> representa la necesidad básica de la persona, los grupos humanos y un derecho propio del hombre, de la sociedad y del Estado y se relaciona con la confianza, la tranquilidad, la protección, la defensa y la garantía.

Por otro lado la inseguridad ciudadana surge y se define en la actualidad como un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y diversos regímenes políticos, convirtiéndose en una condición que comparten cada vez más un gran número de países en todo el mundo.

---

<sup>10</sup> Bonner, Kris. Citado por: Portugal Ayestas, José Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana. San Isidro Lima-Perú 2006. p. 2

<sup>11</sup> Portugal Ayestas, José. Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana. San Isidro Lima-Perú 2006. p. 4.

De acuerdo con lo anterior, esta condición afecta la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos al realizar sus actividades diarias en el contexto social; esto se da a raíz de sucesos que se han presentado históricamente y pueden o no volverse a presentar pero causan preocupación.

Igualmente, la inseguridad atenta contra los intereses de las Naciones, perturba el turismo y la inversión local y extranjera ya que es difícil invertir en ciudades violentas por el gran riesgo que se corre.

4.2.5 Sistemas de Información Geográfica. Según el National Center For Geographic and Analysis (NCGIA) de los Estados Unidos, son un conjunto de herramientas sistema de hardware, software y procesamiento diseñados para realizar la captura, almacenamiento, manipulación, análisis, modelización y presentación de datos referenciados espacialmente para la resolución de problemas complejos de planificación y gestión.

Los Sistemas de Información Geográfica han significado una verdadera revolución conceptual y práctica en el manejo y análisis de la información geográfica gracias a las múltiples herramientas que ofrece para abordar diferentes temáticas espaciales.

El término Sistema de Información Geográfica,<sup>12</sup> corresponde a la aplicación de sistemas informáticos orientados a la gestión de datos espaciales que constituyen la herramienta informática más adecuada y extendida para la investigación y el trabajo profesional en Ciencias de la Tierra y Ambientales.

---

<sup>12</sup> En inglés Geographic, o Geographical, Information Systems (GIS). Citado por: Sarria, Francisco Alonzo. Sistemas de Información Geográfica

### 4.3 MARCO LEGAL

➤ Constitución Política Nacional de Colombia 1991<sup>13</sup>. En el artículo 2 se instauran los fines esenciales del Estado que corresponde al servicio a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Además, se expresa que las autoridades de la República están creadas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

➤ En el artículo 296 la Constitución Política Nacional de Colombia otorga a las autoridades político-administrativas de las entidades territoriales, competencias, funciones y responsabilidades en materia de seguridad y convivencia ciudadana, estableciendo una jerarquía en el manejo del orden público.

Por otra parte, el artículo 330 estipula las competencias de las autoridades indígenas en cuanto a la gestión territorial de la seguridad.

➤ Ley 599 de 2000<sup>14</sup>. Por la cual se expide el Código Penal Colombiano y se establecen las Normas Rectoras de la Ley Penal Colombiana; dentro de la cual se determinan las medidas jurídicas penales del Estado, es decir, las leyes o un compendio ordenado de la legislación aplicable en materia penal que busca la eliminación de redundancias, la ausencia de lagunas y la universalidad en cuanto al juzgamiento al ciudadano con respecto al comportamiento de éste fuera de la ley.

En lo que se refiere a la temática abordada en este ejercicio, en el código penal Título XIV capítulo primero se establece todo lo referente al delito contra el Patrimonio económico dentro del cual se encuentra el hurto.

➤ La Política Nacional de seguridad y Convivencia (PNSCC)<sup>15</sup>, tiene como objetivo fundamental proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia, su vida, integridad, libertad y patrimonio económico. Esto se logrará a

---

<sup>13</sup> CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Artículo 2.

<sup>14</sup> COLOMBIA. LEY 599 DE 2000. Por la cual se expide el Código Penal Colombiano y se establecen las Normas Rectoras de la Ley Penal Colombiana. Título XIV capítulo primero.

<sup>15</sup> Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 2012. p 5.

través de la reducción y la sanción del delito, el temor a la violencia, la promoción de la convivencia y mejorando el sistema nacional de información del delito.

➤ Decreto 1630 de 2011<sup>16</sup>. A raíz de las muertes por el hurto a celulares se instaure este decreto con el fin de adoptar medidas para restringir la utilización de equipos terminales móviles hurtados; esto a través de la implementación de obligaciones hacia los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles.

➤ Ley 19 de 1958<sup>17</sup>. Por la cual se crea el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES); que es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. El cual se encarga de coordinar y orientar a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales.

➤ El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014<sup>18</sup> “Prosperidad para todos”, reconoce que la Seguridad y la Convivencia Ciudadana constituyen uno de los pilares fundamentales de la política integral de defensa y seguridad para la prosperidad democrática, y que la multiplicidad de fenómenos que convergen alrededor de las temáticas de prevención; presencia y control policial; justicia, víctimas y resocialización; cultura de la legalidad y convivencia; y ciudadanía activa y responsable, requieren intervenciones priorizadas, integrales, focalizadas, coordinadas, pertinentes y progresivas.

➤ En el 2010, mediante el decreto número 3445<sup>19</sup>, la Presidencia de la República creó la Alta Consejería para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana con el fin de concertar y promover la formulación, implementación y seguimiento de la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana para reducir la criminalidad en las áreas urbanas del país.

➤ Ley 62 de 1993<sup>20</sup>. Donde se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República.

---

<sup>16</sup> COLOMBIA. Decreto 1630 de 2011.

<sup>17</sup> COLOMBIA. Ley 19 de 1958. Por la cual se crea el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES).

<sup>18</sup> COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”.

<sup>19</sup> COLOMBIA. Decreto 3445 de 2010. Por el cual se crea la Alta Consejería para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

<sup>20</sup> COLOMBIA. Ley 62 de 1993. Donde se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional

De acuerdo con esto se establece que el servicio público de Policía se presta con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Por tanto, el interés por mantener la armonía social, la convivencia ciudadana, el respeto recíproco entre las personas y de éstas hacia el Estado, da a la actividad policial un carácter eminentemente comunitario, preventivo, educativo, ecológico, solidario y de apoyo judicial.

➤ Decreto 2615 de 1991<sup>21</sup>. Se reorganizan los Consejos Departamentales de Seguridad y el Consejo de Seguridad del Distrito Capital; se crean los Consejos Regionales de Seguridad y los Consejos Metropolitanos de Seguridad; se faculta a los Gobernadores para autorizar u ordenar la conformación de Consejos Municipales de Seguridad y se crean los Comités de Orden Público.

➤ Ley 418 de 1997<sup>22</sup>. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia para asegurar la vigencia del Estado Social y Democrático de Derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidas en la Constitución Política y/o los Tratados Internacionales aprobados por Colombia.

➤ Ley 1523 de 2012<sup>23</sup>. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. De acuerdo con esto la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Para esta temática al hablar de gestión del riesgo se hace referencia a la ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, proyectos, etc. Guiados hacia el conocimiento y reducción del riesgo de delitos por hurtos; con la implementación de políticas de desarrollo que aseguren la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejoren la calidad de vida de las poblaciones. De manera que este punto se asocia con la planificación del desarrollo en referencia a la seguridad ciudadana

---

<sup>21</sup> COLOMBIA. Decreto 2615 de 1991. Se reorganizan los Consejos Departamentales de Seguridad y el Consejo de Seguridad del Distrito Capital.

<sup>22</sup> COLOMBIA. Ley 418 de 1997. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia para asegurar la vigencia del Estado Social y Democrático de Derecho.

<sup>23</sup> COLOMBIA. Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

## 5. METODOLOGIA

La investigación propuesta es de tipo cuanti-cualitativa, y posee un enfoque analítico-descriptivo; se enmarca en la línea de Sistemas de Información Geográfica.

La metodología del ejercicio aplicado se organizó en cuatro fases con sus respectivas actividades como se describe a continuación:

**5.1 FASE 1. RECOLECCION DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICA.** En esta fase se buscó y organizó los datos estadísticos para la realización del ejercicio aplicado. A continuación se describen las actividades llevadas a cabo.

➤ **Actividad 1. Búsqueda de la información.** El primer paso para conocer el estado de los hurtos en el Departamento de Nariño, fue recopilar las estadísticas disponibles sobre el tema, con respecto a lo anterior los datos fueron suministrados por la Policía Nacional y el Observatorio del Delito en tablas en formato Excel, en las cuales se registraba información sobre las datos de hurtos para los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Dentro de estas tablas se encontró información para todos los Departamentos de Colombia a nivel municipal donde se reportaron hurtos, los cuales especifican datos que caracterizan los mismos como por ejemplo modalidad, día de la semana en que ocurrió, mes, etc.

Igualmente, para sacar la tasa de hurto se obtuvo la proyección de población del DANE para el Departamento de Nariño, con el fin de comparar las variables hurto y población.

En este punto también se realizaron consultas bibliográficas a diferentes fuentes sobre estudios, investigaciones y noticias a nivel Nacional e Internacional, para conocer metodologías y situaciones similares, que permitieran enriquecer este documento.

➤ **Actividad 2. Filtro y contabilización de la información.** Como ya se dijo anteriormente la información estadística de los hurtos se encontraba desagregada para todos los Departamentos y municipios de Colombia; de tal forma que lo primero que se hizo fue filtrar los datos correspondientes al Departamento de Nariño; en segundo lugar se contabilizó la información del total de hurtos para cada año, por municipio y por tipo de hurto.

El mismo procedimiento de conteo se llevó a cabo para las características de los hurtos como son la modalidad, días de la semana, meses, zona urbana o rural del

municipio y el tipo de arma; este conteo se realizó por cada tipología de hurto, con el fin de realizar un breve análisis y comparación sobre estas variables.

Con la proyección de población también se realizó el filtro para cada municipio y para los años de referencia; para luego cruzar esta información a las tablas del total de hurtos y al periodo que corresponda.

De esta fase se obtiene la información de las estadísticas del hurto y de la proyección de población para el Departamento de Nariño; de tal manera que pueda ser procesada en la siguiente fase.

**5.2 FASE 2. ESTRUCTURACION DE LA BASE DE DATOS CON RESPECTO AL HURTO.** En esta fase se realizó la unión de los datos estadísticos a nivel espacial con los municipios del Departamento de Nariño de la siguiente manera:

➤ Actividad 1. Estructuración de tablas. En este aparte se insertó un campo en las tablas del total de hurtos para cada año con un dato en común entre estas y la tabla de atributos del mapa del Departamento de Nariño (llave primaria); para este caso se utilizó código de identificación de cada municipio con el fin de realizar la relación en el programa ARCGIS.

Una vez se tenía las tablas relacionadas se las exportó como archivo .dbf en el gestor de bases de datos Access; para garantizar la transparencia de los datos y evitar que se presente algún error durante el procesamiento de las mismas al trabajarlas desde el software ARCGIS.

En esta fase se obtiene como resultado las bases de datos listas para ser procesadas en el programa ARCGIS.

**5.3 FASE 3. ZONIFICACION DEL HURTO.** Aquí se presentan los resultados del proceso que se enmarcaron en las siguientes actividades.

➤ Actividad 1. Elaboración de mapas. En referencia a esta actividad los mapas generados se trabajaron en Sistema de Referencia MAGNA SIRGAS – Magna Colombia Oeste a Escala: 1:1500000, dadas las características de la información.

Es importante mencionar, que para facilitar el diseño de los mapas en el Layout, se trabajó sobre una mancheta que se elaboró en clase en conjunto con los compañeros y el docente, aplicando parte de los conocimientos adquiridos durante el diplomado.

Para la realización de los mapas del total de hurtos para cada año (2011, 2012, 2013 y 2014), se cargó en ArcMap 10.2 (versión académica), el shape del Departamento de Nariño y se utilizó la herramienta join para unir la tabla de datos (total de hurtos), para unificar los atributos a partir de un campo común (llave

primaria), como es el ID o código de identificación de cada municipio. (Código que se maneja a nivel nacional por todas las entidades públicas). Una vez realizado este procedimiento se procedió a exportar el mapa en formato shape para cada año de estudio.

Por otro lado, durante este proceso surgieron algunos errores puesto que no todos los atributos se visualizaban de forma correcta, así que para garantizar como se dijo anteriormente la transparencia de los datos, se importaron las tablas en el Gestor de Bases de Datos Acces y posteriormente importaron nuevamente a formato .dbf. Así, se consiguió finalmente elaborar y diseñar los mapas estableciendo rangos con la cantidad de hurtos para visualizar dichos datos a nivel municipal.

Para los mapas de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes se tomó el shape del total de hurtos para cada año, y se creó un nuevo campo en la tabla de atributos para realizar el cálculo del índice de la tasa de hurto con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice Tasa de Hurto} = \frac{\text{TH}}{\text{TPM}} * 5000 \text{ Hab.}$$

Dónde: TH= Total hurtos.

TPM= Población Total por Municipio

(Para abordar la temática a nivel municipal se toma como referencia cada 5000 habitantes).

Este índice se calculó en el programa ArcGis 10.2 (versión académica), haciendo la operación desde el campo de la tabla de atributos correspondiente a la tasa del hurto, utilizando la herramienta del programa (Field calculator), donde se aplicó la fórmula mencionada anteriormente.

Esta asociación de los datos del número de hurtos denunciados en los años 2011 a 2014, con la población estimada por el DANE, permitió definir cuantos hurtos ocurren por cada 5000 habitantes y de esta forma, realizar comparaciones para determinar los municipios más inseguros por hurtos del Departamento de Nariño en los años de referencia. Cabe aclarar que la tasa a nivel Nacional en Colombia para esta clase de estudios es por cada 100000 habitantes, la cual se ajustó para el caso de estudio debido a las características poblacionales de los municipios.

Una vez obtenido este dato se generaron seis rangos para cada año con los cuales se categorizó el grado de inseguridad por hurtos en Alta, Media alta, Media, Media baja, Baja y No aplica-en aquellos municipios con 0 hurtos registrados, para posteriormente visualizar y diseñar los mapas para el análisis final; cabe aclarar, que para realizar esta categorización los criterios que se tuvieron en cuenta fueron los utilizados en otras investigaciones, la encuesta de convivencia y seguridad

ciudadana y la reflexión de la realidad observada a través de la experiencia laboral y los conocimientos de las autoras de este ejercicio.

De acuerdo con lo anterior los rangos y las categorías quedaron de la siguiente forma.

- Año 2011. El resultado de la tasa de hurto fue 0,01 el menor valor a 20,41 hurtos por cada 5000 habitantes el mayor; según esto los rangos quedaron así:

Tabla No. 1

| INDICE TASA DE HURTOS (cada 5000 habitantes) | CATEGORIA              |
|--|------------------------|
| 0  | No aplica              |
| 0,01 - 1,53                                  | Inseguridad Baja       |
| 1,54 - 3,26                                  | Inseguridad Media baja |
| 3,27 - 5,06                                  | Inseguridad Media      |
| 5,05 - 10,25                                 | Inseguridad Media alta |
| 10,26 -20,41                                 | Inseguridad Alta       |

Fuente: Esta investigación

- Año 2012. El resultado de la tasa de hurto fue 0,01 en el menor valor y 18,14 hurtos por cada 5000 habitantes en el mayor; según esto los rangos quedaron así:

Tabla No. 2

| INDICE TASA DE HURTOS (cada 5000 habitantes) | CATEGORIA              |
|--|------------------------|
| 0  | No aplica              |
| 0,01 - 1,33                                  | Inseguridad Baja       |
| 1,34 - 2,96                                  | Inseguridad Media baja |
| 2,97 - 4,97                                  | Inseguridad Media      |
| 4,98 - 8,63                                  | Inseguridad Media alta |
| 8,64 - 18,14                                 | Inseguridad Alta       |

Fuente: Esta investigación

- Año 2013. El resultado de la tasa de hurto fue 0,01 en el menor valor, y a 23,44 hurtos por cada 5000 habitantes en el mayor; según esto los rangos quedaron así:

Tabla No. 3

| INDICE TASA DE HURTOS (cada 5000 habitantes) | CATEGORIA              |
|--|------------------------|
| 0  | No aplica              |
| 0,01 - 1,24                                  | Inseguridad Baja       |
| 1,25 - 2,31                                  | Inseguridad Media baja |
| 2,32 - 4,77                                  | Inseguridad Media      |
| 4,78 - 8,49                                  | Inseguridad Media alta |
| 8,50 - 23,44                                 | Inseguridad Alta       |

Fuente: Esta investigación

- Año 2014. El resultado de la tasa de hurto fue 0,01 en el menor, y 34,13 hurtos por cada 5000 habitantes en el mayor; según esto los rangos quedaron así:

Tabla No. 4

| INDICE TASA DE HURTOS (cada 5000 habitantes) | CATEGORIA              |
|--|------------------------|
| 0  | No aplica              |
| 0,01 - 1,42                                  | Inseguridad Baja       |
| 1,43 - 3,24                                  | Inseguridad Media baja |
| 3,25 - 5,60                                  | Inseguridad Media      |
| 5,61 - 8,60                                  | Inseguridad Media alta |
| 8,61 - 34,13                                 | Inseguridad Alta       |

Fuente: Esta investigación

- Actividad 2. Sistematización y análisis de resultados. En este punto se sistematizaron los resultados observados en los productos obtenidos en la actividad 1 de esta fase.

En primer lugar se realizó la observación de los resultados del mapa final de la tasa de hurtos por cada 5000 habitantes, identificando cuales son los municipios con mayor inseguridad en cuanto a hurtos de acuerdo a la categorización elaborada en la anterior fase; igualmente a estos municipios se les realizó una relación con el mapa de total de hurtos para poder elaborar un breve diagnóstico

de la cantidad de hurtos, las principales tipologías de hurtos y el incremento o disminución de los mismos en el tiempo.

Así mismo, se efectuó un análisis a nivel departamental de las características de ocurrencia de los hurtos por tipología como son la modalidad, el día de semana, el mes, la zona y el tipo de arma, con el fin de observar la dinámica de esas condiciones de los hurtos.

Para la sistematización y análisis de los resultados se apoyó con herramientas del programa Excel, como la realización de tablas, gráficas y cálculos de porcentajes, igualmente se tuvo en cuenta investigaciones, noticias acerca de la problemática de los hurtos en el Departamento; todo esto para complementar y optimizar los resultados de este ejercicio.

**5.4 FASE 4. ANALISIS MULTITEMPORAL 2011-2014.** Aquí se presentan el análisis de los resultados de los cambios de la cantidad de hurtos y de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes de los años 2011 y 2014 obtenidos con las siguientes actividades.

➤ Actividad 1. Elaboración de mapas. En referencia a esta actividad los mapas generados se trabajaron en Sistema de Referencia MAGNA SIRGAS – Magna Colombia Oeste a Escala: 1:1500000, dadas las características de la información.

Cabe mencionar, que para facilitar el diseño de los mapas en el Layout, se trabajó sobre una mancheta que se elaboró en clase en conjunto con los compañeros y el docente, aplicando parte de los conocimientos adquiridos durante el diplomado.

Es entonces, que para analizar los hurtos multitemporalmente se realizaron 2 mapas a partir del mapa de la tasa de hurto y el mapa de la cantidad de hurtos del año 2011 y 2014 así:

- Para el mapa de cambio en la cantidad de hurtos se hizo una comparación de datos en el mapa de cantidad de hurtos 2011 y 2014 y se determinó el comportamiento definiendo si el fenómeno de hurtos reflejó incremento, decremento o se mantuvo igual.
- Para el mapa de cambio de la tasa de hurto se hizo una comparación de los datos del mapa de la tasa de hurto de los años 2011 y 2014 y se determinó el comportamiento definiendo si el índice de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes presentó incremento, decremento o se mantuvo igual.

Actividad 2. Sistematización y análisis de resultados. Posteriormente se llevó a cabo el análisis multitemporal del año 2011 y 2014 analizando el mapa de cambios de la cantidad de hurtos y del índice de la tasa del hurto; describiendo que

municipios presentaron incremento, decremento y sin cambios y realizando una breve comparación de estos dos resultados.

Finalmente se realizaron las conclusiones y recomendaciones a partir de lo que se observó en todo el desarrollo de este trabajo.

## 6. RESULTADOS Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se va a presentar la evolución en la tasa de hurto por cada 5000 habitantes, con los casos denunciados (registrados en las bases de datos), en la Policía Nacional para el periodo comprendido entre el año 2011 a 2014, con el fin de definir la inseguridad por hurtos en los municipios del Departamento de Nariño, y también se va a realizar un análisis de la cantidad de hurtos registrados; además, también se va a analizar de manera general las características del hurto como se verá más adelante.

En primer lugar, es importante aclarar que para la realización de este ejercicio se tomó como referencia los siguientes tipos de hurto: comercio, celulares, personas, residencias, automotores y motocicletas, (que son los tipos de hurtos más comunes y de los cuales existe registro)

### 6.1 ANALISIS DEL HURTO AÑO 2011

En el año 2011 el Departamento de Nariño registro un total de hurtos de 2352 distribuyendose de la siguiente forma según la tipología de hurto:

Gráfica No. 1



Tabla No. 5

| TIPO DE HURTO | TOTAL |
|---------------|-------|
| MOTOCICLETAS  | 992   |
| CELULARES     | 577   |
| AUTOMOTORES   | 374   |
| COMERCIO      | 301   |
| PERSONAS      | 85    |
| RESIDENCIAS   | 23    |
| TOTAL         | 2352  |

Fuente: Esta investigación

El hurto a motocicletas representa un 42,18% del total de hurtos, en segundo lugar de encuentra el hurto a celulares con un 24,53%, el hurto a automotores se muestra con un 15,90%, el hurto a comercio se establece con el 12,80% y finalmente se encuentra el hurto a personas y residencias con un 3,61% y 0,98% respectivamente.

En seguida se va a realizar una descripción de los resultados observados en los siguientes mapas: (mapa de la tasa de hurto y mapa de totalización de hurtos año 2011).

HOJA MAPA TASA HURTOS 2011

HOJA TOTAL DE HURTOS 2011

6.1.1 Inseguridad alta. Hace referencia a los municipios donde se presentan más hurtos por cada 5000 habitantes. El rango para esta categoría corresponde a los valores obtenidos en el índice de la tasa de hurto que van de 10,26 a 20,41.

En el mapa de la tasa de hurto del 2011 se observa que el municipio de Pasto es el más inseguro a causa de los hurtos; según este dato por cada 5000 habitantes se presentarían 20,1 hurtos.

En relación a la cantidad de hurtos para este año Pasto se constituye como el municipio con más casos de hurto (1705 casos); en donde se reporta como lo indica la siguiente gráfica que el hurto a motocicletas es el que más se presenta representando el 42% del total del municipio; el 26% del hurto se registra para celulares; el 15% automotores; el hurto a comercio el 11%; seguido del hurto a personas y residencias con un 3 y 1%

Gráfica No. 2



Tabla No. 6

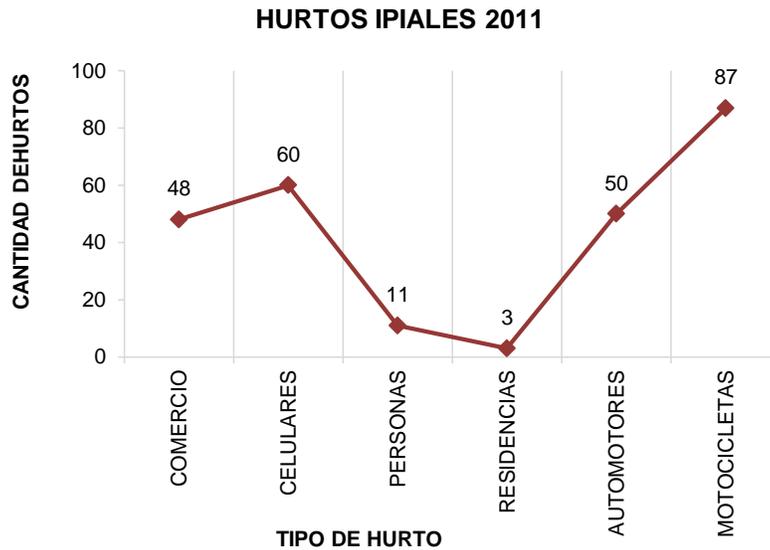
| TIPO DE HURTO | %  |
|---------------|----|
| MOTOCICLETAS  | 42 |
| CELULARES     | 26 |
| AUTOMOTORES   | 15 |
| COMERCIO      | 11 |
| PERSONAS      | 3  |
| RESIDENCIAS   | 1  |

Fuente: Esta investigación

6.1.2 Inseguridad media alta. Esta categoría se estableció para los municipios con una tasa de hurto por cada 5000 habitantes que va de 5,05 a 10,25.

En esta categoría se encuentra el municipio de Ipiales en la cual se establece según la tasa de hurto que por cada 5000 habitantes ocurren 10,25 hurtos; la cantidad de hurtos para este municipio en este periodo fue de 259 casos.

Gráfica No. 3



Fuente: Esta investigación

Del total de hurtos para este municipio, el que mayor casos registra es el hurto a motocicletas representando el 34%, a continuación se encuentra el hurto a celulares con el 23%, seguido del hurto a automotores y comercio con el 19% del total de hurtos para cada caso; y finalmente se encuentra el hurto a personas y residencias con un 4% y 1% respectivamente.

6.1.3 Inseguridad media. En la categoría media de inseguridad por hurtos se encuentran los municipios con una tasa de 3,27 a 5,06 hurtos por cada 5000 habitantes.

De los municipios con inseguridad media los que más casos registran son el municipio de Tuquerres con 40 casos, de los cuales el mayor valor de hurtos es para automotores (12) y celulares (11); seguido del municipio de Samaniego con 37 casos (de los cuales 19 corresponden a hurto a motocicletas y 10 al hurto a automotores).

Después tenemos al municipio de Córdoba y Pupiales cada uno con 14 registros; los demás municipios con inseguridad media registran de 4 a 8 hurtos, para todos estos municipios el hurto a motocicletas y automotores son los más representativos.

6.1.4 Inseguridad media baja. Los municipios que presentan inseguridad media baja por delitos de hurto tienen una tasa que va de 1,54 a 3,26 hurtos por cada 5000 habitantes y son los siguientes:

La Llanada, Potosí, Sapuyes, La Unión, Guachucal, Gualmatan, Ancuya, La Cruz, Iles, Tumaco, Aldana, Cumbal, Belén, Tangua y el Tambo; de los cuales el municipio de Tumaco presenta más registros (87), y el hurto a motocicletas y celulares es el que mas se lleva a cabo en la zona.

Para los demas municipios la cantidad de hurtos va de 3 a 16 casos.

6.1.5 Inseguridad baja. Esta categoria se establecio para los resultados de las tasas con valor de 0,01 al 1,53.

Algunos municipios donde la inseguridad es baja son Chachagui, La Florida, San Bernardo, San Pablo, San Lorenzo, Buesaco, entre otros. En cuanto a la cantidad de hurtos para esta categoria se observa que va desde 1 hurto a 6 hurtos registrados.

La mayoría de hurtos se realizan a las motocicletas, celulares, comercio y automotores; y el robo a residencia no se presentó para estos municipios en este periodo.

## 6.2 ANALISIS DEL HURTO AÑO 2012

En el año 2012 los hurtos aumentan 142 casos más que en el 2011, con un registro de 2494 en total, este resultado expresa un incremento del 6,03% de un año a otro. A continuación se describen las cifras por tipología de hurtos en el Departamento de Nariño.

Gráfica No. 4



Tabla No. 7

| TIPO DE HURTOS | TOTAL |
|----------------|-------|
| MOTOCICLETAS   | 995   |
| CELULARES      | 466   |
| PERSONAS       | 320   |
| COMERCIO       | 316   |
| AUTOMOTORES    | 278   |
| RESIDENCIAS    | 119   |
| TOTAL          | 2494  |

Fuente: Esta investigación

En la anterior gráfica se expresa que el tipo de hurto que más se registra es a motocicletas representado un 39,9% del total de hurtos para este año; en segundo lugar se encuentra el hurto a celulares con un 18,7%; así mismo, el hurto a personas y comercio presentan un porcentaje similar para este periodo con un 12,8% y 12,7% respectivamente; en el caso del hurto a automotores el porcentaje

fue de 11,15% y por último el hurto que menos registros tuvo fue a residencias que representa un 4,8%.

A continuación se va a realizar una descripción de los resultados observados en los siguientes mapas: (mapa de la tasa de hurto y mapa de totalización de hurtos año 2012).

HOJA TASA DE HURTO 2012

HOJA TOTAL HURTOS 2012

La tasa hurto para el 2012 según las categorías establecidas en este estudio representa lo siguiente:

6.2.1 Inseguridad alta. El rango para establecer los municipios de esta categoría fue de 8,64 a 18,14 hurtos por cada 5000 habitantes.

En la categoría de inseguridad alta para este periodo se encuentra el municipio de Pasto acompañado del municipio de Ipiales con una tasa de 18,14 y 12,83 hurtos por cada 5000 habitantes respectivamente. Para el caso de Pasto esta tasa se redujo y para el caso de Ipiales se incrementó.

De estos dos municipios Pasto tiene más cantidad de hurtos registrados (1536 casos), pero con respecto al año 2011 se presentó un decremento del -9,9%.

Gráfica No. 5

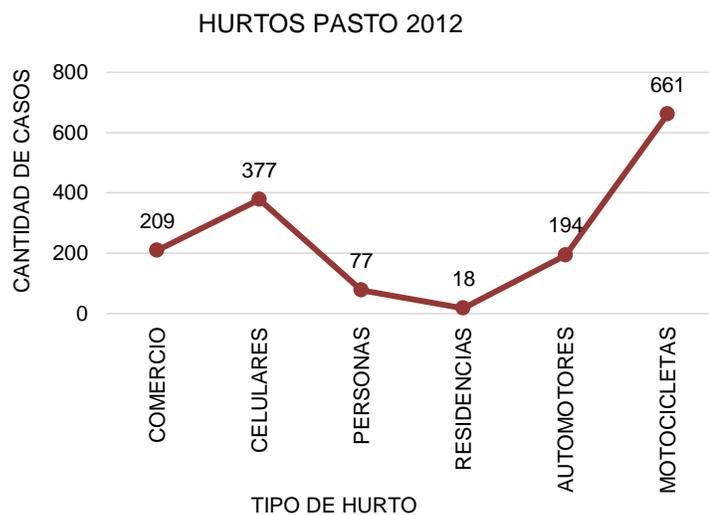


Tabla No. 8

| TIPO DE HURTOS | %  |
|----------------|----|
| MOTOCICLETAS   | 43 |
| CELULARES      | 25 |
| COMERCIO       | 14 |
| AUTOMOTORES    | 13 |
| PERSONAS       | 5  |
| RESIDENCIAS    | 1  |

Fuente: Esta investigación

Con relación a la cantidad de casos en el municipio de Pasto, el hurto a motocicletas continúa siendo el que más registros reporta como lo indica la anterior gráfica, representando el 43% del total de los casos; seguido a este se encuentra el hurto a celulares con un 25%, en cuanto al hurto a comercio y automotores este se ha presentado de manera casi equivalente con 14 y 13% respectivamente; los menores reportes se encuentran en los hurtos a personas y residencias con un 5 y 1 %.

Con respecto al municipio de Ipiales este reportó 332 casos para el año 2012. A diferencia de Pasto, este municipio reportó un crecimiento en el hurto de 28,2% con respecto al año anterior.

Gráfica No. 6

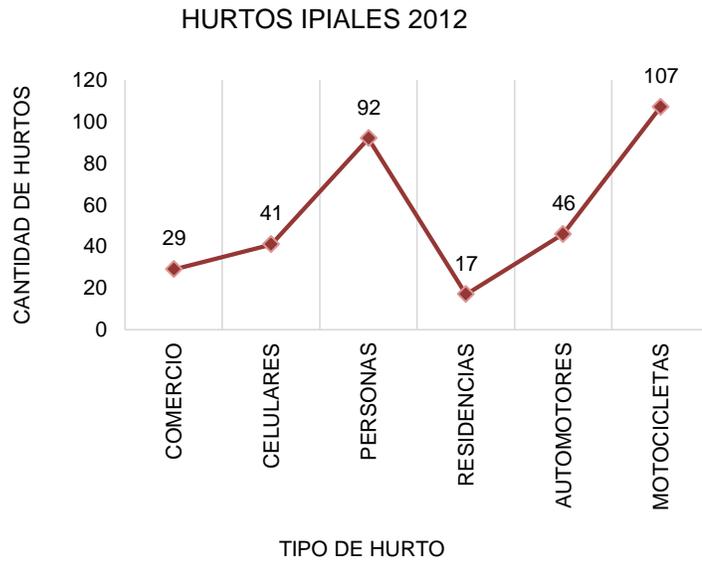


Tabla No. 9

| TIPO DE HURTOS | %  |
|----------------|----|
| MOTOCICLETAS   | 32 |
| PERSONAS       | 28 |
| AUTOMOTORES    | 14 |
| CELULARES      | 12 |
| COMERCIO       | 9  |
| RESIDENCIAS    | 5  |

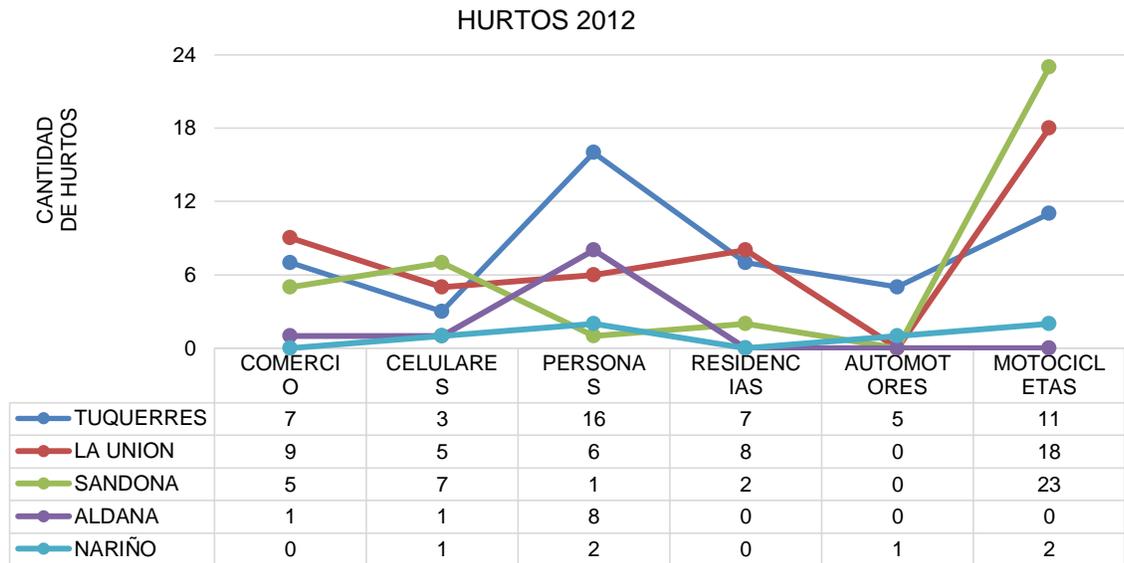
Fuente: Esta investigación

De acuerdo a la distribución de los hurtos por tipología se encontro que las motocicletas siguen siendo el bien más hurtado para este periodo constituyendose como un 32% del total de los hurtos; seguido del hurto a personas que se establecio con un 28%; el porcentaje de las demas tipologias de hurtos fue mucho mas bajo variando del 5 al 14%.

6.2.2 Inseguridad media alta. El rango para esta categoria se estableció de 4,98 a a 8,63 hurtos por cada 5000 habitantes.

En esta categoria se localizan los municipios de La Unión, Aldana, Sandona, Nariño y Tuquerres; de los cuales Tuquerres, La Unión y Sandona son los que mas cantidad de hurtos tienen.

Gráfica No. 7



Fuente: Esta investigación

Como se observa en la anterior gráfica, el municipio de Tuquerres encabeza el listado de mayor cantidad de hurtos con el pico más alto en los hurtos a personas y motocicletas; seguido del municipio de la Unión y Sandona donde las motocicletas son las más impactadas por el problema del hurto con valores superiores con respecto a las demás tipologías.

El municipio de Aldana registra 10 casos de hurto en total de los cuales el hurto a personas es el que más afecto para el 2012; en cuanto a Nariño presenta 6 hurtos en total.

6.2.3 Inseguridad media. La categoría de inseguridad media tienen una tasa de hurto que va desde el 2,97 al 4,97 y son los siguientes:

La Cruz, Buesaco, Chachagui, Tumaco, Cumbal, Pupiales, Consaca, Samaniego, Tangua, Sapuyes, Gualmatan, Guachucal, San Pedro de Cartago, Yacuanquer y Cordoba.

En cuanto a la cantidad de hurtos para los municipios de esta categoría se observa que el valor más bajo es de 4 casos en Gualmatan hasta 170 casos en Tumaco.

Abordando un poco en el caso de aquellos municipios que tienen más hurtos, se empieza con Tumaco que es el que más hurtos tiene y se observa que la problemática se centra principalmente en el hurto a motocicletas con 57 casos; personas con 56 y 43 casos en las residencias.

A continuación los municipios que siguen por la cantidad de registros de casos son Samaniego con 41 hurtos y Cumbal con 32 de los cuales las motocicletas son las más afectadas.

Los demás municipios tienen entre 4 y 24 hurtos de los cuales el hurto a las motocicletas es mayor, a excepción de Chachagui donde la problemática se acrecienta más para el hurto a las personas; en Buesaco se manifiesta más el hurto a residencias y en la Cruz el hurto al comercio.

6.2.4 Inseguridad media baja. Se estableció en el rango de 1,34 a 2,96 hurtos por cada 5000 habitantes aquí se encuentran los municipios de Iles, La Florida, Mallama, Puerres, San Pablo, Contadero, Belén, San Lorenzo, Alban, Cuaspud, Potosí, Policarpa, Taminango, Colon y Santa Bárbara Iscuande.

En cuanto al registro de hurtos para esta categoría los casos van de 3 a 8 los que más tienen que son San Pablo, Alban y San Lorenzo con 8 casos cada uno; donde el hurto a comercio y a motocicletas son los más marcados mientras que el hurto a personas es el que menos se presenta.

6.2.5 Inseguridad baja. La tasa de hurto para esta categoría va desde 0,01 a 1,33.

Entre los municipios que son menos inseguros en el Departamento de Nariño están Guaitarilla, El Tambo, Linares, etc.

La cantidad de hurtos para los municipios de esta categoría va desde 1 hurto hasta 6; donde la problemática se representa principalmente en el hurto a personas y comercio.

6.2.6 Variación total en la cantidad de hurtos año 2011 y 2012 por tipología de hurtos.

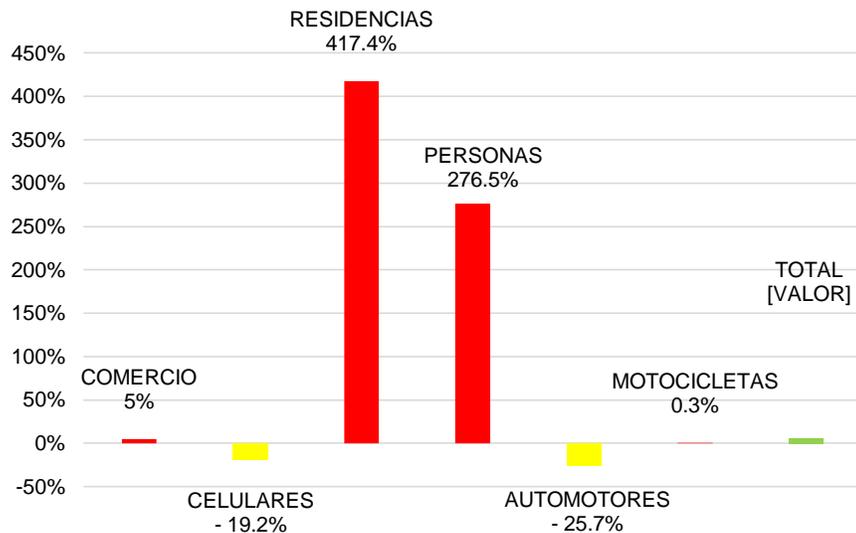
Tabla No. 10

| TIPO DE HURTO | TOTAL 2011 | TOTAL 2012 | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
|---------------|------------|------------|------------|-----------|
| COMERCIO      | 301        | 316        | 15         | 5,0 %     |
| CELULARES     | 577        | 466        | -111       | -19,2%    |
| PERSONAS      | 85         | 320        | 235        | 276,5%    |
| RESIDENCIAS   | 23         | 119        | 96         | 417,4%    |
| AUTOMOTORES   | 374        | 278        | -96        | -25,7%    |
| MOTOCICLETAS  | 992        | 995        | 3          | 0,3%      |
| TOTAL         | 2352       | 2494       | 142        | 6,0%      |

Fuente: Esta investigación

Gráfica No. 8

VARIACIÓN DEL HURTO 2011 - 2012



Fuente: Esta investigación

En comparación con el año 2011, para el año 2012 se presentó un incremento en el hurto a motocicletas del 0,3%; el hurto a personas registro un alza del 276,5%; el hurto a comercio presento un incremento del 5% y por último el incremento del hurto a residencias fue de 417,4%.

Por otra parte, el hurto a celulares bajo un -19,2%, y el hurto a automoviles se redujo un -25,7%.

### 6.3 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2013

En el año 2013 los hurtos en el Departamento de Nariño aumentan 194 casos más que en el 2012, con un registro de 2788 en total, este resultado expresa un incremento del 7,8% de un año a otro. Según la tipología los hurtos se distribuyen así:

Gráfica No. 9

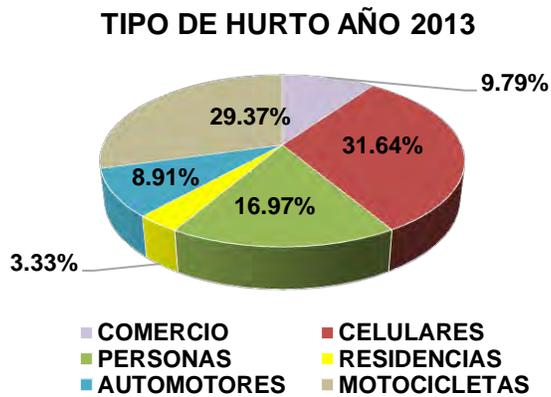


Tabla No. 11

| TIPO DE HURTO | TOTAL |
|---------------|-------|
| CELULARES     | 882   |
| MOTOCICLETAS  | 819   |
| PERSONAS      | 473   |
| COMERCIO      | 273   |
| AUTOMOTORES   | 248   |
| RESIDENCIAS   | 93    |
| TOTAL         | 2788  |

Fuente: Esta investigación

Para este año el hurto a celulares y motocicletas son los que más casos registrados tienen representando un 31,64 % y un 29,37% con respecto al total de hurtos; el 16,97% corresponde al hurto a personas; el hurto a locales comerciales se presenta en un 9,79%; para el caso del hurto a automotores este se vio reflejado en un 8,91% y finalmente con un 3,33% se encuentra el hurto a residencias.

Continuamos con la descripción de los resultados observados en el mapa de la tasa de hurto y en el mapa de totalización de hurtos para el año 2013 que se muestran a continuación:

MAPA TASA DE HURTO 2013

MAPA TOTAL DE HURTOS 2013

Para el año 2013 la tasa de hurto por cada 5000 habitantes determinó la inseguridad por hurto en el Departamento de Nariño de la siguiente forma:

6.3.1 Inseguridad alta. El rango para esta categoría se estableció de 8,50 a 23,44 hurtos por cada 5000 habitantes.

El municipio de Pasto se encuentra como el más inseguro para este periodo, con una tasa de 23,44 hurtos por cada 5000 habitantes en comparación con el año anterior está se incremento.

Para este año al igual que los demás el municipio de Pasto es el que más registro de hurtos tiene con 2011 casos; haciendo una comparación con el año anterior; para el 2013 el hurto presentó un incremento del 30,92%.

Con respecto a la distribución de la cantidad de hurtos de acuerdo con la tipología, En el municipio de Pasto los hurtos se repartieron así para el 2013.

Gráfica No. 10

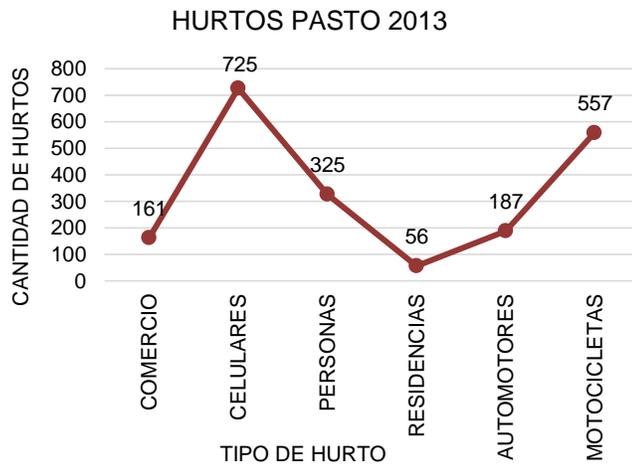


Tabla No. 12

| TIPO DE HURTO | %  |
|---------------|----|
| CELULARES     | 36 |
| MOTOCICLETAS  | 28 |
| PERSONAS      | 16 |
| COMERCIO      | 8  |
| AUTOMOTORES   | 9  |
| RESIDENCIAS   | 3  |

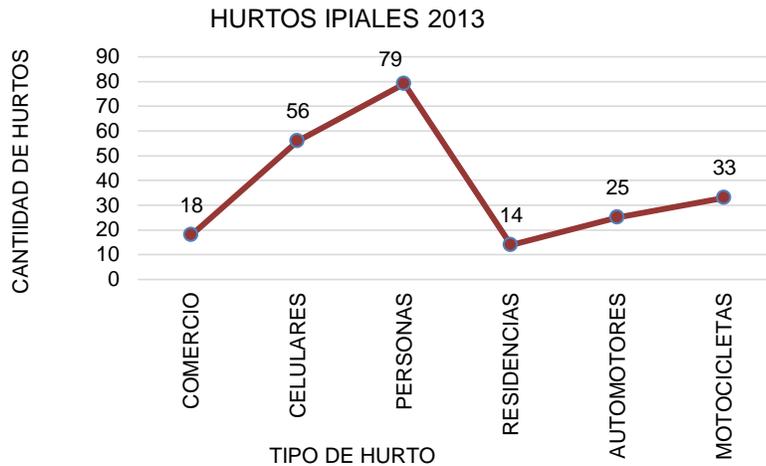
Fuente: Esta investigación

A diferencia del periodo pasado, esta vez el hurto a celulares es el que más se presenta correspondiendo al 36% del total de casos; seguido del hurto a motocicletas con el 28% y el hurto a personas con el 16%; para el caso de los hurtos a automotores, comercio y residencias tienen un porcentaje menor con valores de 9, 8 y 3 % respectivamente.

6.3.2 Inseguridad media alta. Esta categorización maneja una tasa de hurto por cada 5000 habitantes de 4,78 a 8,49.

Los municipios con inseguridad media alta para este caso son Ipiales con una tasa de hurtos de 8,49; seguido de Tangua con 7,59; La Union 6,99; Buesaco 5,72 y el El Tambo con 5,54.

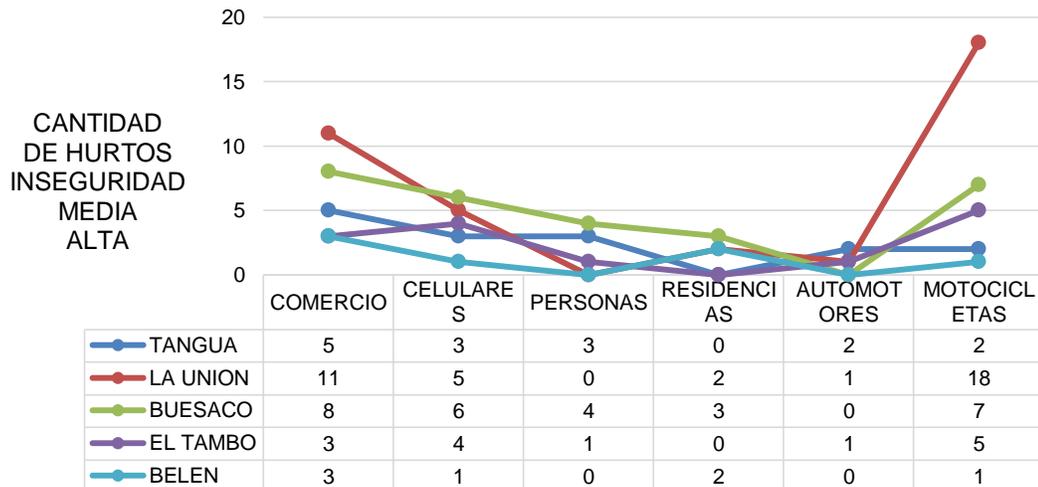
Gráfica No. 11



Fuente: Esta investigación

De estos municipios Ipiales tiene mayor cantidad de hurtos (225 casos) y posee una tasa de 8,49 hurtos por cada 5000 habitantes cabe aclarar que con respecto al año anterior el hurto se redujo en un -33,23%; Es así, que el hurto de personas es el que más se registra con 79 casos; continuando con los celulares que registran 56 hurtos; las motocicletas y automotores siguen en el listado con 33 y 25 casos respectivamente, finalmente los hurtos a comercio y residencias tienen los menores valores con 18 y 14 casos.

Gráfica No. 12



Fuente: Esta investigación

Los demás municipios presentan una menor cantidad de hurtos comparado con Ipiales, encontrándose primero que todo el municipio de La Unión con 37 casos de los cuales se acentúa el hurto a motocicletas y al comercio; en seguida se encuentra el municipio de Buesaco con 28 casos, de estos el hurto a comercio, motocicletas y celulares son los que más se efectúan con un número de casos más o menos similar.

Los municipios de Tangua, el Tambo tienen 15 y 14 hurtos respectivamente; para este caso no se presentó hurto a residencias y las demás tipologías de hurto tienen valores más o menos equilibrados.

Por último se encuentra Belén con 7 hurtos, de los cuales 3 corresponden a comercio.

6.3.3 Inseguridad media. En esta categoría se encuentran los municipios con tasa de hurto por cada 5000 habitantes de 2,32 a 4,77.

Los municipios con inseguridad media son Sandona, Nariño, Ancuya, Cumbal, La Cruz, Tumaco, Tuquerres, Sapuyes, Iles y Guachucal.

El municipio con más casos de hurtos es Tumaco con 125 casos, en donde se presenta una mayor cantidad de hurtos a motocicletas (66); y en segundo lugar el hurto a personas (31).

Los municipios de Cumbal, Tuquerres, Sandona y La Cruz continúan en el listado con respecto a la cantidad de hurtos con 28, 25, 22 y 13 casos respectivamente; donde la problemática es mayor para el hurto a motocicletas, a excepción de la Cruz que presenta más registros para comercio seguido de las motocicletas.

El resto de municipios presentan de 4 a 9 casos de hurtos.

6.3.4 Inseguridad media baja. La tasa de hurto para esta categorización va de 1,25 a 2,31 hurtos por cada 5000 habitantes.

Son 15 municipios del Departamento de Nariño los que presentan un grado de inseguridad media baja los cuales corresponden a Imues, Chachagui, Policarpa, Consaca, Yacuanquer, Taminango, Santa Bárbara Iscuande, Potosí, Guaitarilla, Samaniego, El Peñol, Contadero, Córdoba, El Rosario y Pupiales.

Para este grupo de municipios Guaitarilla es el que registra más hurtos, de los cuales el bien más hurtado son las motocicletas; los demás municipios tienen una cantidad de hurtos que va desde 2 hurtos en el Peñol y el Contadero hasta 7 hurtos en Taminango y Policarpa; así mismo la tipología de hurto que más se evidencia es a motocicletas y comercio.

6.3.5 Inseguridad baja. La tasa calculada en esta categoría es de 0,01 a 1,24 hurtos por cada 5000 habitantes.

En este segmento entran municipios como Mallama, Puerres, El tablon de gomez, Linares, San pablo, Aldana, San lorenzo entre otros; donde se evidencia un registro de 1 a 5 hurtos maximo.

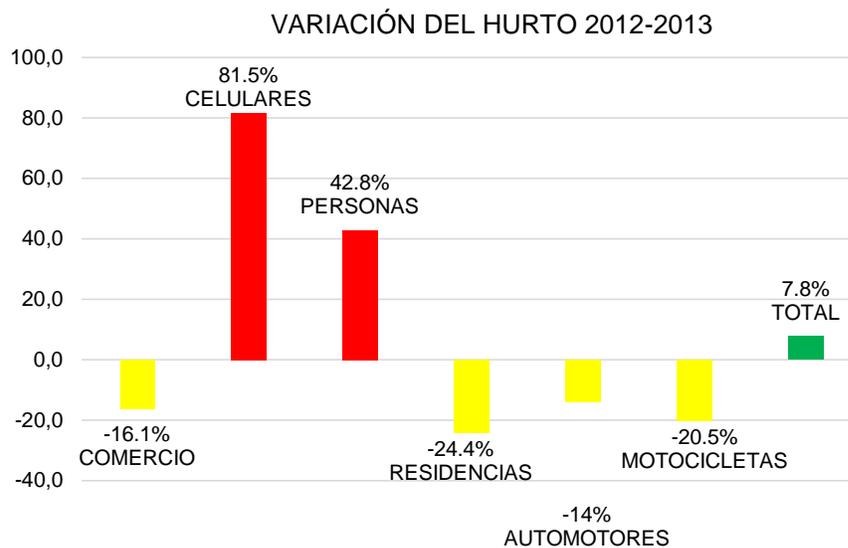
6.3.6 Variación total año 2012 y 2013 por tipología de hurtos.

Tabla No. 13

| TIPO DE HURTO | TOTAL 2012 | TOTAL 2013 | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
|---------------|------------|------------|------------|-----------|
| COMERCIO      | 316        | 265        | -51        | -16,1     |
| CELULARES     | 466        | 846        | 380        | 81,5      |
| PERSONAS      | 320        | 457        | 137        | 42,8      |
| RESIDENCIAS   | 119        | 90         | -29        | -24,4     |
| AUTOMOTORES   | 278        | 239        | -39        | -14,0     |
| MOTOCICLETAS  | 995        | 791        | -204       | -20,5     |
| TOTAL         | 2494       | 2688       | 194        | 7,8       |

Fuente: Esta investigación

Gráfica No. 13



Fuente: Esta investigación

El año 2013 vario con respecto al año 2012 de la siguiente manera:

El mayor incremento se presento en el hurto a celulares con un 81,5%; continuando con el hurto a personas que registro un alza del 42,8%.

Los tipos de hurto que presentaron un conducta positiva frente al periodo anterior presentando un decrecimiento en su registro fueron:

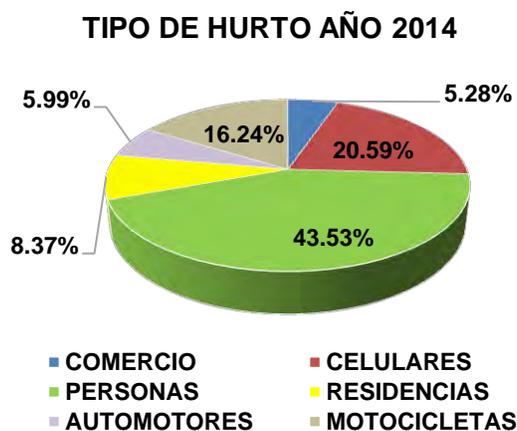
El hurto a residencias con el -24,4%; luego prosigue el hurto a motocicletas con el -20,5%; el hurto a automotores se redujo en un -14,0%; finalmente el que menos porcentaje de reduccion tuvo en el numero de casos fue el hurto a comercio con un -16,1%.

#### 6.4 ANÁLISIS DEL HURTO AÑO 2014

En el año 2014 los casos de hurto reflejan un incremento transcendental con respecto al 2013 y a los demas años. con un registro de 3788 casos en total, este resultado expresa un incremento del 40,9% de un año a otro.

Gráfica No. 14

Tabla No. 14



| TIPO DE HURTO | TOTAL |
|---------------|-------|
| PERSONAS      | 1649  |
| CELULARES     | 780   |
| MOTOCICLETAS  | 615   |
| RESIDENCIAS   | 317   |
| AUTOMOTORES   | 227   |
| COMERCIO      | 200   |
| TOTAL         | 3788  |

Fuente: Esta investigación

En el 2014 aproximadamente la mitad del total de casos se presentaron para el hurto a personas, representando un 43,53%; para el caso del hurto a celulares este se estableció en un 20,59%. Seguido del hurto a motocicletas con un 16,24%; el hurto a residencias, automotores y comercio tuvieron menos casos registrados para este periodo constituyendose con un 8,37%, 5,99% y 5,28% respectivamente.

En seguida se va a realizar una descripción de los resultados observados en el mapa de la tasa de hurto y en el mapa de totalización de hurtos para el año 2014 que se muestran a continuación:

MAPA TASA DE HURTO 2014

MAPA TOTAL DE HURTOS 2014

Para el año 2014 de acuerdo con la tasa de hurto por cada 5000 habitantes la inseguridad por hurto en el Departamento de Nariño se comporto de la siguiente manera:

6.4.1 Inseguridad alta. Para esta categoría se definio un rango que va desde 8,61 a 34,13 hurtos por cada 5000 habitantes.

Para este periodo el municipio de Pasto continua presentando un alto grado de inseguridad, de acuerdo con la tasa de hurtos para este año por cada 5000 habitantes en el municipio se presentan 34,13 hurtos, el valor se incremento en 10,69 casos.

Asi mismo, para este año al igual que los demas el municipio de Pasto es el que más registro de hurtos tiene con 2967 casos. En referencia al anterior año el hurto aumento en un 47,54%. Del total de hurtos para el 2014 en todo el Departamento de Nariño, el 78,3% corresponde al municipio de Pasto

Con respecto a la distribución de la cantidad de hurtos de acuerdo con la tipología, en el municipio de Pasto los hurtos se distribuyen asi:

Gráfica No. 15



Tabla No. 15

| TIPO DE HURTO | %     |
|---------------|-------|
| PERSONAS      | 47,66 |
| CELULARES     | 22,99 |
| MOTOCICLETAS  | 12,17 |
| RESIDENCIAS   | 7,28  |
| AUTOMOTORES   | 5,53  |
| COMERCIO      | 4,38  |

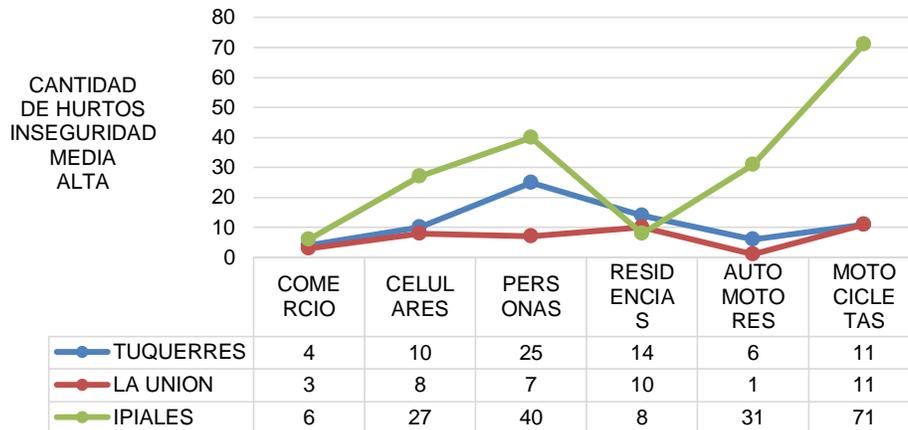
Fuente: Esta investigación

Para el año 2014 en el municipio de Pasto se disparo el hurto a personas representando el 47,66% del total de casos; el hurto a celulares se establecio en el 22,99% y el hurto motocicletas para este periodo se mostro con un 12,17%; el hurto a residencias, automotores y comercio representan el 7,28%, 5,53% y 4,38%.

6.4.2 Inseguridad media alta. La tasa de hurtos por cada 5000 habitantes para esta categoría corresponde a un rango que va de 5,61 a 8,60.

Los municipios de Tuquerres, La Unión e IpiALES, se encuentran en la categoría de inseguridad media alta con una tasa de hurto de 8,60, 7,61 y 6,75 respectivamente.

Gráfica No. 16



Fuente: Esta investigación

Como se observa en la anterior gráfica, de los municipios con inseguridad media alta, IpiALES supera en gran medida a la Unión y Tuquerres en la cantidad de hurtos; teniendo 183 casos registrados, donde el 38,8% corresponde al hurto a motocicletas y el 22% al hurto a personas siendo estos dos tipos de hurto los más representativos; un 16,9% de hurtos se dio en los automotores; un 14,8% para el hurto a celulares y en un 4,4% y 3,3% se efectuaron hurtos a residencias y comercio respectivamente.

En el municipio de Tuquerres de los 70 hurtos en total, el hurto a personas, residencias, motocicletas y celulares fueron los más afectados.

Con respecto al municipio de la Unión las motocicletas y las residencias fueron las que más registros de casos tuvieron para este periodo.

6.4.3 Inseguridad media. La tasa de hurto por cada 5000 habitantes va de 3,25 a 5,60

Dentro de esta categoría se encuentran los municipios de Tumaco, Consaca, El Tambo, Sandona, Guaitarilla, Buesaco, La Cruz, La Llanada, Ricaurte, Chachagui, La Florida, Tangua y Aldana.

Donde Tumaco presenta la mayor cantidad de hurtos con 219 casos en total de los cuales se evidencia un alto valor en el hurto a personas y motocicletas; con 83 y 72 casos respectivamente.

Para los demas municipios se registran de 4 hurtos en Aldana a 25 hurtos en Sandona; así mismo el hurto a motocicletas, residencias, personas y comercio son los más significativos.

6.4.4 Inseguridad media baja. Se encuentran en esta categorización los municipios que tengan una tasa de hurto de 1,43 a 3,24 que son los siguientes:

Guachucal, Imues, Sapuyes, Ospina, Samaniego, Ancuya, Colon, Taminango etc. En cuanto a la cantidad de hurtos en esta categoria este valor va de 3 hurtos en Belen a 28 hurtos en Samaniego que es el que más casos registra, con mayor cantidad en los hurtos a motocicletas y personas.

6.4.5 Inseguridad baja. La tasa para esta categoria va de 0,01 a 1,42 hurtos por cada 5000 habitantes.

Con inseguridad baja se encuentran los municipios de San pablo, Pupiales, Cuaspud, Cumbal y Nariño; la cantidad de hurtos va de 1 a 8 hurtos.

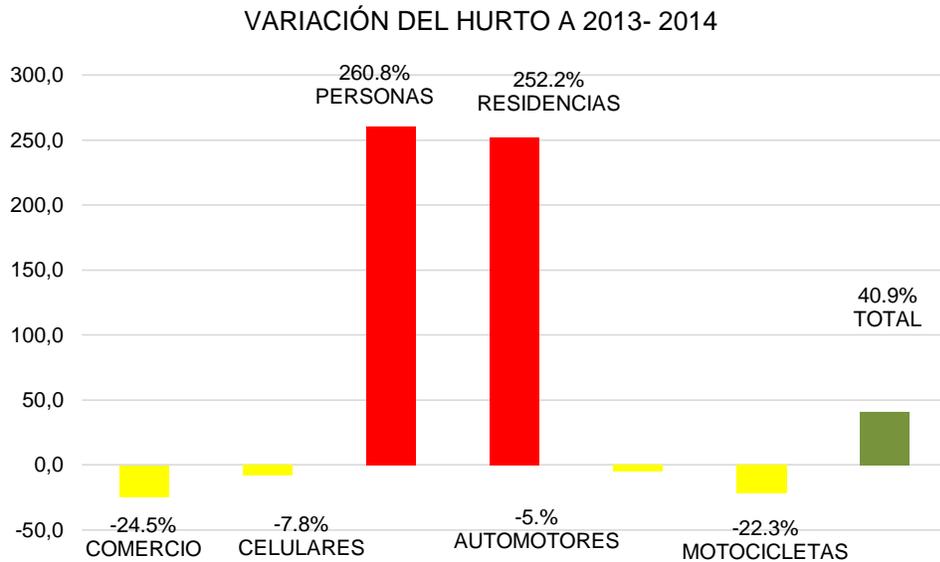
6.4.6 Variación total año 2013 y 2014 por tipología de hurtos.

Tabla No. 16

| TIPO DE HURTO | TOTAL 2013 | TOTAL 2014 | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
|---------------|------------|------------|------------|-----------|
| COMERCIO      | 265        | 200        | -65        | -24,5     |
| CELULARES     | 846        | 780        | -66        | -7,8      |
| PERSONAS      | 457        | 1649       | 1192       | 260,8     |
| RESIDENCIAS   | 90         | 317        | 227        | 252,2     |
| AUTOMOTORES   | 239        | 227        | -12        | -5,0      |
| MOTOCICLETAS  | 791        | 615        | -176       | -22,3     |
| TOTAL         | 2688       | 3788       | 1100       | 40,9      |

Fuente: Esta investigación

Gráfica No. 17



Fuente: Esta investigación

El año 2014 vario con respecto al año 2013 de la siguiente manera:

El hurto a personas y residencias se incrementaron significativamente en 260,8% y 252,2% respectivamente.

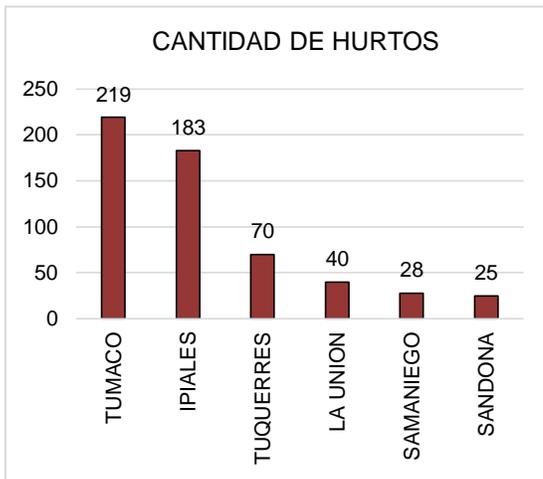
Las demas tipologías de hurto presentaron un conducta positiva frente al periodo anterior; los que mas porcentaje de decrecimiento en materia de la cantidad de hurtos fue el hurto a comercio con una reducción de -24,5% y motocicletas con un -22,3%; despues de esto se encuentran celulares y automotores que se minimizaron en un -7,8% y -5% respectivamente.

Con la anterior descripción y análisis en la temática de hurtos, se observo que la cantidad de hurtos no necesariamente dictamina que un municipio sea más inseguro que otro ya que la población para cada zona es diferente; esto se evidencio observando el hurto por medio de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes.

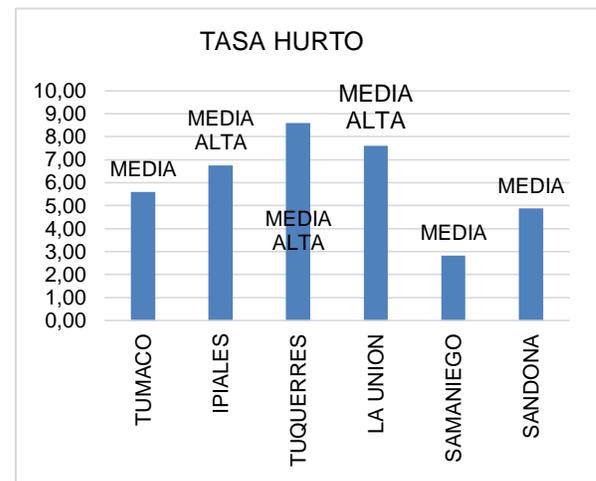
Para detallar un poco más lo anteriormente dicho se hizo una comparación de cantidad de hurtos y tasa de hurtos con los primeros 6 municipios despues de Pasto con mayor registro de casos para el año 2014.

Cabe aclarar que a Pasto no se lo incluyo porque para todos los años de referencia la tasa de hurto y la cantidad de casos se comportaron de manera directamente proporcional.

Gráfica No. 18



Gráfica No. 19



Fuente: Esta investigación

Observando las gráficas evidenciamos que por ejemplo Tumaco, para el 2014 es el segundo municipio con mayor población contando con 195.419 habitantes de acuerdo con la proyección del DANE,<sup>24</sup> superando a IpiALES y además también es mayor en el número de registros de hurtos, aún así se encuentra en un rango de inseguridad media por hurtos, mientras que IpiALES se encuentra en la categoría alta de inseguridad.

Ahora bien, particularizando también a Sandona y Samaniego tienen un número de casos de hurtos similar y mucho menor al de Tumaco, sin embargo estos tres municipios están categorizados en el mismo rango con una inseguridad media; lo mismo sucede para muchos otros de los municipios del Departamento que aunque tienen pocos o muchos hurtos su categorización de inseguridad se comporta de manera indirectamente proporcional con la tasa de hurto.

Lo anterior se explica porque las problemáticas de este tipo se deben relacionar con muchas variables que deben ser tenidas en cuenta para su análisis; para este ejercicio únicamente se categorizó con la variable población, pero cabe aclarar que con respecto al tema se encuentran inmersas muchas más variables cuantitativas como el número de CAI, de policías, etc y cualitativas como los programas en el municipio en materia de seguridad, el contexto social y económico de la zona entre otras, que podrían mejorar y profundizar esa categorización y análisis.

<sup>24</sup> Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

En relación al caso de estudio, si solamente se toma en cuenta la variable cantidad de hurtos la magnitud del problema va a ser mayor, puesto que los cambios de un año a otro en algunos casos superan el 200% y con este valor se podría llegar a confundir la dimensión del problema frente al espacio geográfico y también tomar decisiones fallidas; en cambio relacionando esto con la variable población se logra llegar a un primer acercamiento más detallado y acertado del problema y de las zonas donde más se presenta.

## 6.5 Características de los hurtos en el periodo de estudio.

6.5.1 Modalidad. En este punto se estudiaron los registros de las bases de datos de los cuatro años de estudio respecto a cada tipo de hurto, y se separó el hurto a celulares, personas, comercio y residencia, del hurto a motos y automotores debido a que en estos últimos, el hurto se ve representado por cinco de los quince tipos de modalidades que se presentan en total.

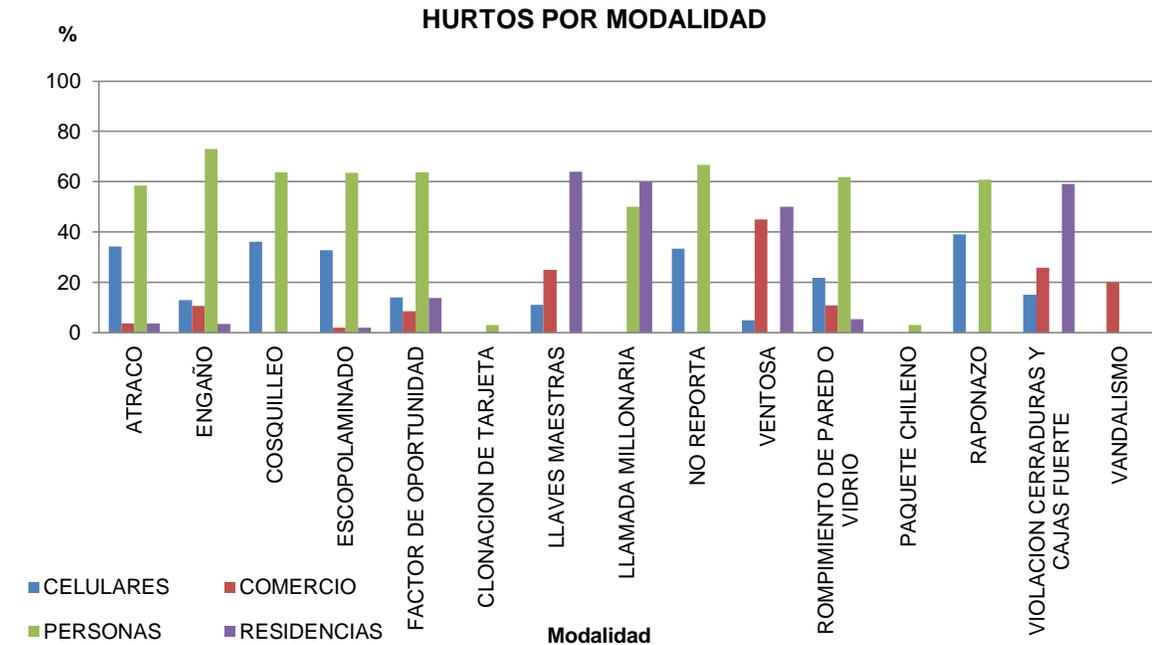
A continuación, en la Gráfica 15 se puede diferenciar que la modalidad más frecuentemente utilizada para el hurto a celulares durante el periodo de estudio es el raponazo, con el 40% del total de los hurtos, seguido del atraco, cosquileo y escopolaminado.

En el hurto a comercio, la modalidad con mayor registro es la ventosa con más del 40% del total de los hurtos, seguido del uso de llaves maestras y la violación de cerraduras y cajas fuertes, lo cual podría deberse a que siendo locales comerciales ubicados en zonas públicas, es más común y menos riesgoso para los delincuentes realizar el hurto sigilosamente para llamar menos la atención y evitar ser capturados. Sin embargo, cabe resaltar que el vandalismo con un total del 20%, se caracteriza por la acción de grupos o bandas que en la mayoría de casos actúan en conjunto y entran a los locales comerciales fingiendo ser clientes, para que al menor descuido de los empleados, puedan hurtar el dinero o los objetos del lugar.

En tercer lugar, el hurto a personas que es uno de los más comunes y frecuentes, presenta valores muy similares para cada modalidad que oscilan entre el 50% y 70%, lo cual indica la mayor variabilidad por modalidad, tal como se evidencia en la gráfica.

Finalmente, el hurto a residencias que se desarrolla en menor proporción en relación a los otros hurtos, se caracteriza por llevarse a cabo bajo las modalidades de atraco, escopolaminado, rompimiento de pared o vidrio y el engaño, en donde la intimidación con armas y amenazas a las personas es dentro del atraco, al igual que la suplantación de personal en el engaño, son las actividades más realizadas según las estadísticas del DANE en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Pasto 2012 y 2013.

Gráfica No. 20

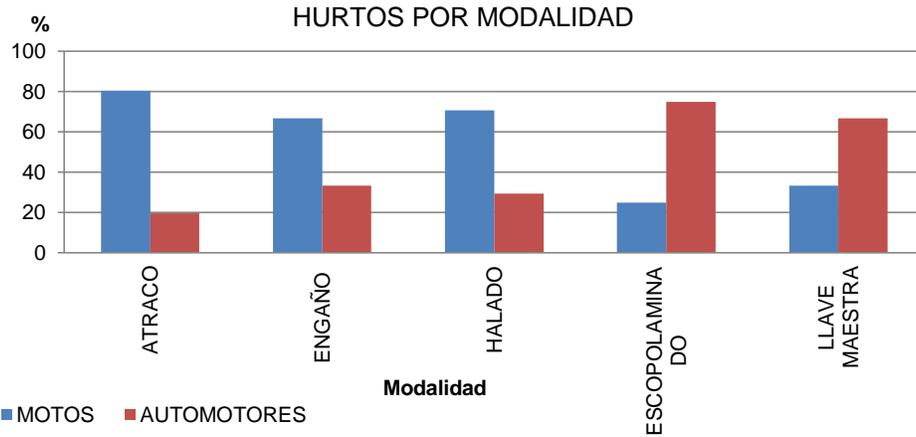


Fuente: Esta investigación

Por otro lado, en el caso de hurto a motos y automotores, existe una relación de 60% y 40%, o 70% y 30% en general para el periodo de estudio, en donde las motos presentan un mayor número de casos que comúnmente se desarrollan bajo la modalidad de atraco el bien más robado de las cinco modalidades que se pueden observar en la gráfica es el caso de las motos las cuales tienen una proporción de robos que oscila entre el 60% y 70%, en relación a los hurtos a automotores para las motos la modalidad de atraco, engaño y halado seguido del escopolaminado y el uso de llaves maestras, las cuales se ven favorecidas por el factor de oportunidad, que tal como se evidencian en datos de la Policía Nacional y Estadísticas DANE, el engaño, halado y el uso de llaves maestras suceden en su mayoría, porque el bien es abandonado en vías públicas, mientras los propietarios realizan alguna diligencia.

En relación a la llamada millonaria esta constituye el 60% de los hurtos a residencia, en la cual se realiza una llamada con el fin de despistar y engañar al propietario para poder efectuar los hurtos.

Gráfica No. 21

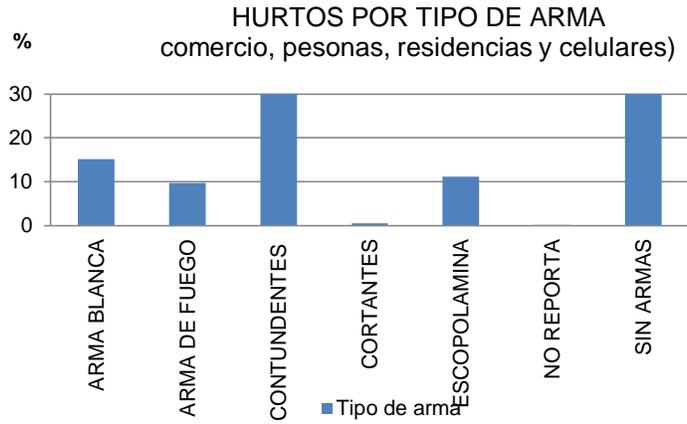


Fuente: Esta investigación

6.5.2 Hurtos por tipo de arma. Al igual que en la modalidad, se ha separado el hurto de comercio, personas, residencias y celulares, del hurto a motos y automotores debido a que existen armas que no aplican dentro de todas las categorías.

Así, en el primer caso, después de totalizar los valores para cada año de estudio, se encontró que el uso de objetos contundentes y el no empleo de armas es una de las formas más comunes de llevar a cabo los robos, sin embargo; es conveniente resaltar que tras consultar diversas fuentes se encontró que independientemente de que se usen o no armas, la intimidación de víctimas resulta ser muy efectivo a la hora de ejecutar el hurto, debido al temor que se infringe en las personas y a que en muchos casos, cuando la modalidad de hurto es el raponazo o cosquilleo en el hurto a personas, o el engaño en hurto a residencias mediante la suplantación de personal, no es necesario el empleo de armas por la forma en la que se desarrollan los mismos.

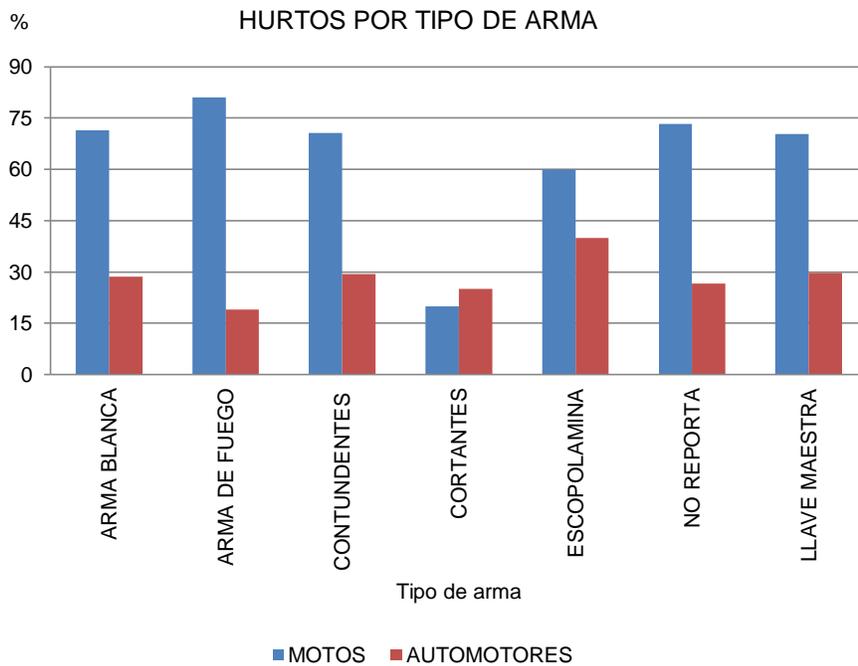
Gráfica No. 22



Fuente: Esta investigación

Por otro lado, en lo que a hurto de motos y automotores se refiere el tipo de arma más utilizadas son las armas de fuego, armas blancas, objetos contundentes, escopolaminado y llaves maestras

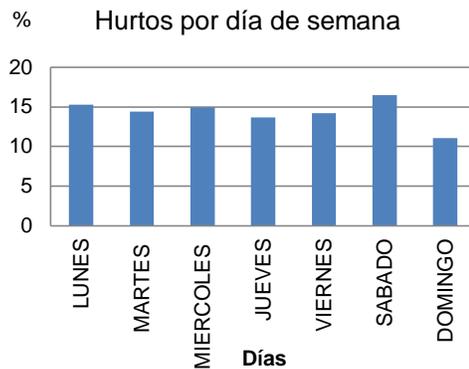
Gráfica No. 23



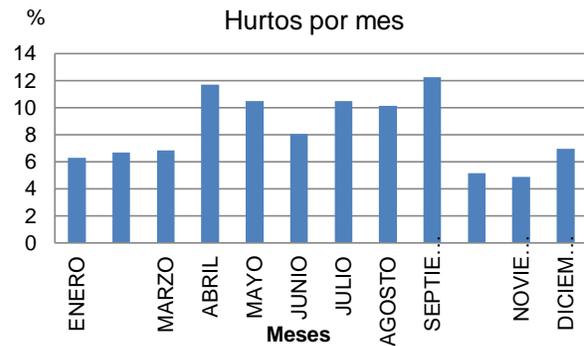
Fuente: Esta investigación

6.5.3 Hurtos en zonas urbanas, rurales; por día de semana y mes. En este punto se logró identificar que la mayor parte de los hurtos ocurren en las zonas urbanas con aproximadamente el 90% del total registrado para el periodo de estudio. Sin embargo, al analizar también hurtos por día de semana y mes, no se encontraron grandes fluctuaciones que permitieran establecer meses críticos o picos extremos, como se evidencia en las gráficas 24, 25 y 26.

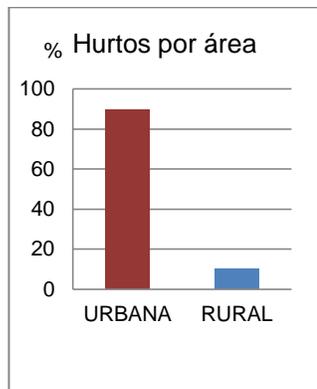
Gráfica No. 24



Gráfica No. 25



Gráfica No. 26



Fuente: Esta investigación

## 6.6 ANALISIS MULTITEMPORAL 2011-2014.

6.6.1 Cambios en la cantidad de hurtos. A continuación se observa el mapa No 9 de cambios en base a la cantidad de hurtos del año 2011 a 2014:

MAPA CAMBIOS POR CANTIDAD DE HURTOS 2011-2014

En el Mapa 9 de Cambios por la cantidad de hurtos 2011 – 2014, se presenta un cruce del total de hurtos por municipio entre los dos años, a partir de los cuales se establecen las siguientes categorías de clasificación:

**Decremento:** En esta situación se encuentran 16 municipios correspondientes al 25% del total del Departamento y figuran los municipios de Imúes, Ipiales, Pupiales, Gualmatán, Potosí, Córdoba, Funes, Los Andes, El Peñol, Leiva, San Lorenzo, San Bernardo, Nariño, Contadero, Cumbal e Ipiales.

Cabe resaltar, que los municipios dentro de esta categoría durante todo el periodo de estudio no presentan altos registros de hurtos, y para el caso comparativo 2011 y 2014, Córdoba y Cumbal con un decremento de 8 hurtos y Pupiales con 11, son los que mayor diferencia presentan, encontrando menores valores que oscilan entre 1 y 7 para el resto de los municipios.

**Sin cambios:** A esta categoría pertenecen 14 de los 64 municipios del Departamento, equivalentes al 21.88% y son: Providencia, Sapuyes, Yacuanquer, Ancuya, Arboleda, San Pedro de Cartago, San Pablo, Belén, Magui Payan, Santa Bárbara Iscuande, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, y Roberto Payan, de los cuales se registran valores mínimos de 0 hurtos y máximos de 5 como es el caso de San Pablo, en cuanto a la tasa de hurto por cada 5000 habitantes, se encuentran en la categorías Baja para los que presentan de 1 a 5 hurtos y de no aplica, para los que se mantienen en 0 hurtos.

De esta forma, se concluye que los municipios de esta categoría son los que menor cantidad de hurtos presentan.

**Incremento:** En esta clasificación se encuentran 34 del total de los municipios del Departamento, es decir que más de la mitad del Departamento (correspondientes al 53.12%), afrontan una evidente problemática de delincuencia, la cual según los resultados de este estudio, no corresponde sólo a un significativo incremento en el número de eventos como es el caso de municipios como Pasto, sino al hecho de que así sea un hurto al año, ya es evidencia de que este flagelo adquiere mayor relevancia.

Finalmente, los municipios que forman parte de esta categoría son: El Tablón, Linares, Mallama, Santa Cruz de Guachavez, Túquerres, Ospina, Guaitarilla, Guachucal, Aldana, Puerres, Tangua, Pasto, Samaniego, La Llanada, Policarpa, El Rosario, Taminango, La Unión, Colón Génova, La cruz, San José de Albán, Buesaco, Chachagui, La Florida, El Tambo, Cumbitara, El Cahrco, La Tola, Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Cuaspud, Consacá y Sandoná.

6.6.2 Cambios en la tasa de hurto. A continuación se observa el mapa No 10 de cambios en base a la tasa de hurto por cada 5000 habitantes del año 2011-2014

CAMBIOS DE LA TASA DE HURTO 2011-2014

En este punto se analizó el comportamiento del índice de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes del año 2011 con respecto al año 2014; donde se determinó el crecimiento o decremento de la misma en este periodo de tiempo. Los resultados de esta actividad son los siguientes:

Incremento. Como se evidencia en el mapa No 10 en cuanto a la tasa de hurto por cada 5000 habitantes se presenta que un 54,69%, es decir 35 municipios del Departamento de Nariño presentan un incremento en la inseguridad que son los que se mencionan a continuación:

Mallama, Santa Cruz de Guachaves, Tuquerres, Sapuyes, Ospina, Guaitarilla, Guachucal, Aldana, Puerres, Tangua, Pasto, Ancuya, La Llanada, Policarpa, El Rosario, Taminango, La Unión, Colon Génova, San Pablo, La Cruz, San José de Albán, Buesaco, Chachagui, La Florida, El Tambo, Linares, Cumbitara, La Tola, San Andrés de Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Cuaspud, Consaca, Sandona y El Tablón.

Dentro de este listado es importante resaltar a municipios como Pasto que pasa de una tasa de hurto de 20, 42 a 34,14 hurtos por cada 5000 habitantes; Tuquerres también presenta un incremento significativo en la tasa de hurto pasando de un 4,88 hurtos por cada 5000 habitantes en el 2011 a 8,6 para el 2014 y San Andrés de Tumaco que tiene una índice de tasa de hurto de 2,38 para 2011 a 5,6 en el año 2014.

Decremento. Por otra parte se tiene que un 32,81% correspondiente a 21 municipios presentan un decremento en el índice de la tasa de hurto por cada 5000 habitantes y son los siguientes:

Imues, Iles, Pupiales, Gualmatan, Potosí, Córdoba, Funes, Samaniego, Los Andes Sotomayor, El Peñol, Leiva, San Lorenzo, Arboleda, San Pedro de Cartago, Belén San Bernardo, Nariño, Contadero, El Charco, Cumbal e Ipiales.

De estos municipios cabe resaltar el comportamiento del municipio de Ipiales que maneja una tasa de hurto para el año 2011 de 10,25 y para el año 2014 disminuye a 6,25 hurtos por cada 5000 habitantes. Así mismo, el municipio de Contadero tiene una disminución importante en el índice de la tasa de hurto pasando de 3,66 a 0,72 hurtos por cada 5000 habitantes y el municipio de Nariño que pasa de 4,36 a 1,04 hurtos por cada 5000 habitantes.

Sin cambios. Un 12,5 %, es decir, 8 municipios no presentan cambios en la tasa de hurto del año 2011 al año 2014, y corresponden a Providencia, Yacuanquer, Magui Payan, Santa Bárbara Iscuande, Olaya herrera, Mosquera, Francisco Pizarro y Roberto Payan que son los municipios que no registran hurtos en estos dos años.

A raíz de esta comparación se concluye que el cambio en la tasa de hurto y en la cantidad de hurtos no necesariamente va a reflejar los mismos resultados, por ejemplo el municipio de Samaniego presenta un decremento en la tasa de hurto y un incremento en la cantidad de hurtos; los municipios de Arboleda, San Pedro de Cartago y Belén manifiestan un decremento en la tasa de hurto y la cantidad de hurtos no presenta cambios entre 2011 y 2014.

Así mismo, los municipios de San Pablo, Ancuya y Sapuyes según la tasa de hurto presentan un incremento en la probabilidad de ocurrencia de los hurtos, mientras que en lo correspondiente a la cantidad de hurtos se observa que no se reflejó cambios del 2011 al 2014.

Lo anterior demuestra que se establece un mejor análisis de la situación de hurtos con las cifras de la tasa de hurto y el número de casos, ya que esto puede ayudar a entender mejor el estado actual de la seguridad en el Departamento de Nariño.

El análisis en base a casos y tasas es muy importante ya que muestra diferentes perspectivas; el número de casos determina en términos generales que tanto hurtan en el Departamento de Nariño si es más o menos y por otra parte las tasas muestran la incidencia de cada hurto con relación al número de víctimas potenciales. Así los aumentos en tasas significan que es más probable que ocurran hurtos.

Por ejemplo, en el caso del municipio de Ancuya se observa que la cantidad de hurtos no presenta cambios en los dos años, pero al mismo tiempo se incrementó la probabilidad de ser víctima de hurto, de esto se puede concluir que no se está trabajando en materia de seguridad al ritmo necesario para seguirle el paso al crecimiento poblacional.

En conclusión, se puede observar que más del 50% de los municipios del Departamento de Nariño presentan incremento en la cantidad de hurtos y en el índice de la tasa de hurto, esto demuestra que hay falencias en cuanto a las estrategias que se están llevando a cabo en materia de seguridad ciudadana

## 7. CONCLUSIONES

- Es importante mencionar lo fundamental que son las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica para la representación de datos estadísticos; pues la visualización cartográfica de esta problemática facilita su análisis y también permite comunicar esta información a diferentes usuarios los cuales podrán sacar conclusiones y datos de un mapa sin necesidad de acudir a un sin número de tablas que pueden ser tediosas a la hora de explorar y de esta manera se logra adquirir el interés de la población en cuanto a la problemática por hurtos en su territorio.
- Analizar las cifras en tasas resulta útil para hacer comparaciones entre lugares con diferente número de habitantes, es decir, observar el hurto en base a una tasa permite entender la incidencia de un delito con relación a un número de víctimas potenciales.
- El municipio de Pasto según la clasificación realizada en este ejercicio corresponde al municipio más inseguro del Departamento de Nariño en todos los años, conclusión que se acopla a los datos presentados por el DANE<sup>25</sup> sobre la percepción de inseguridad para el año 2012, 2013 y 2014 en la ciudad de Pasto, donde más del 70% de la población encuestada de 15 años y más se siente insegura en la ciudad y los principales lugares donde se siente más inseguridad es en la vía pública y en plazas de mercado o calles comerciales.
- El análisis con base en casos y en tasas es útil ya que muestra diferentes perspectivas. El número de casos determina en términos generales qué tanto se hurta; a diferencia de esto las tasas, muestran la incidencia de cada hurto con relación al número de víctimas potenciales.
- En el año 2011 el 30,06% de los municipios presentaban una inseguridad baja; a 2014 este porcentaje se redujo a 29,7%; igualmente un 20,31% de municipios para el 2011 no tenían registros de hurtos y para el año 2014 este valor bajo al 17,1%. Así mismo ocurre con las demás categorías de inseguridad, de esto se puede deducir que la problemática de hurtos a crecido en la región.
- Los tipos de hurto que más se presentan en el Departamento de Nariño son el hurto a motocicletas, celulares, personas y automotores.
- Con respecto al mayor hurto para las motocicletas, esto puede darse porque desde hace más de 5 años aproximadamente en Colombia se agudizo el

---

<sup>25</sup> DANE. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana ECSC 2012 a 2014 Pasto. Disponible en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

mototaxismo que se ha convertido en una realidad cotidiana y en un modo de subsistencia para muchas personas. Es así que el número de motos para este mismo lapso de tiempo en el país y en específico en el Departamento de Nariño ha aumentado significativamente; se podría decir que los robos se dieron de manera directamente proporcional con el aumento de este bien.

- Igualmente, el hurto a celulares también se ha disparado en los últimos años, por esta razón las autoridades están trabajando con las empresas prestadoras del servicio de telefonía móvil para que lleven más control y tomen medidas que ayuden a evitar y minimizar el hurto de los equipos móviles.
- Pasto se constituye como el municipio más inseguro del Departamento de Nariño y esto está muy relacionado con el hecho de que Pasto es la ciudad capital y por esto es uno de las principales receptoras de población desplazada de otros municipios; inclusive según el señor Luis Fernando Solarte<sup>26</sup>, líder de la comuna 6 de Pasto, “la inseguridad en general en la ciudad se disparó también por la llegada de personas con antecedentes penales del Cauca, Valle y Putumayo”.
- Al igual que Pasto, el municipio de Ipiales también presenta una problemática en cuanto al delito por hurtos, y también se constituye como una ciudad receptora de población desplazada; consultando el Plan de Desarrollo 2012-2015<sup>27</sup>, se identificó que en el municipio efectivamente se presentan altos índices de delincuencia y las causas principales están enfocadas en primer lugar hacia la intolerancia existente en el individuo en cuanto al respeto y aplicación de las normas de convivencia, la falta de formación estructural de una familia de principios, ética y moral, el desinterés colectivo por contribuir en el desarrollo del municipio; también la problemática se acrecienta por la condición de ciudad fronteriza que influye en la problemática local con el aumento de delitos.
- En el caso del municipio de Tumaco se observa que es uno de los que mayor población y mayores registros de hurto presenta, pero de acuerdo con la tasa de hurtos por cada 5000 habitantes, en la mayoría de los años se determinó que la inseguridad en la zona es media; es decir en materia de hurtos refleja una problemática menor con respecto a otros municipios más pequeños y con menos cantidad de hurtos; pero en la zona se acrecientan problemáticas de violencia, conflicto armado, etc.

Lo anterior nos ayuda a comprender la importancia de realizar los diagnósticos de las problemáticas sociales teniendo en cuenta las particularidades de cada

---

<sup>26</sup> Ola de inseguridad preocupa a habitantes de Pasto: Disponible en El Tiempo. Pasto <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12780911>

<sup>27</sup> Plan de desarrollo del municipio de Ipiales para el periodo 2012 – 2015 “todos por Ipiales”

zona, para que al momento de plantear soluciones se logre priorizar las acciones en las problemáticas principales y no se gasten los recursos en programas que no tienen que ver con los verdaderos contextos sociales de las regiones.

- Según los datos del ejercicio y también algunos Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana<sup>28</sup> se observó que algunos municipios como El Tambo, Sandona, Guaitarilla, Chachagui, etc. presentan una problemática de convivencia y seguridad ciudadana, puesto que se evidencian acciones de delincuencia común, esto se debe principalmente a los fenómenos económicos reflejados en el desempleo, la escasa cultura de la denuncia, la falta de confianza en las autoridades, la falta de mecanismo de vigilancia electrónica y algunas veces se acrecienta el problema a raíz del conflicto armado.
- Para el caso del hurto a residencias, locales comerciales, automotores e inclusive motocicletas la población ha optado por implementar sistemas de seguridad como alarmas, vigilancia, privada, cámaras, seguros, etc. Debido a la gran afectación que produce la pérdida de los bienes y también el gran riesgo físico y psicológico que se corre por estos hechos; ya que actualmente se evidencian cada vez más casos donde se han perdido vidas incluso con el hurto de un teléfono móvil.
- Después de realizar charlas con población afectada por esta problemática y con autoridades encargadas de la seguridad; se observa que la inseguridad ciudadana está claramente enraizada en las profundas desigualdades de la sociedad, la inexistencia de oportunidades y la gran indiferencia de la sociedad ante esta situación.
- En el Departamento de Nariño más del 50% de los municipios presentan un incremento en la probabilidad de ser víctima de hurto, en consecuencia se requiere intensificar las estrategias preventivas y de control en materia de seguridad ciudadana.

---

<sup>28</sup> Plan Integral de convivencia y seguridad ciudadana. 2012-2015. Chachagui, El Rosario y Guaitarilla.

## 8. RECOMENDACIONES

- El análisis cuantitativo de la información y las estadísticas de los hurtos es el primer paso para diagnosticar los lugares a nivel departamental o municipal donde más se presentan estos hechos; Además de esto, es importante realizar también un análisis cualitativo donde se complementen los datos con otras variables que faciliten caracterizar las problemáticas, las causas, los factores de riesgo y la población más vulnerable frente a estos flagelos sociales.
- El análisis de estas problemáticas también se debe complementar con el análisis y evaluación del riesgo y de esta manera contribuir a la prevención, reparación y disminución de los efectos de los hurtos para el desarrollo social.

De acuerdo con esto, es importante tener en cuenta la afectación de estos hechos a la comunidad, como intervienen las instituciones en dichas problemáticas, el comportamiento de los indicadores en el tiempo, los grupos poblacionales que están siendo afectados de manera más directa y que factores contribuyen a incrementar la vulnerabilidad y el riesgo.

- Para una mejor planificación en materia de seguridad y convivencia ciudadana, este ejercicio debe ser realizado y conocido por las instituciones, organizaciones de la Sociedad Civil, la Academia, gremios, asociaciones y la ciudadanía en general.
- El contar con la participación de la comunidad en la formulación de los planes y programas en cualquier temática va a brindar información y percepciones valiosas que enriquecen el diagnóstico y evidencian la verdadera realidad de las problemáticas.
- El apoyo de la Policía es importante, pero solo con aumentar más fuerza pública no se va a remediar esta problemática, mientras la desigualdad social y económica continua siendo la principal característica que profundiza estos hechos; hay que trabajar en la raíz del problema que es mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente en la educación que es fundamental para mejorar dichas condiciones.
- La universidad, el Departamento de Geografía y las autoridades deben articularse para buscar soluciones frente a este tipo problemáticas, ya que con un trabajo en equipo se podría contribuir y mejorar la investigación y creación de metodologías que ayuden al estudio más profundo y real del tema y su solución.

## BIBLIOGRAFÍA

- Convenio Ínter administrativo N° 0013 Policía Nacional- Dane Fondane de 2008. Línea base de indicadores de la policía nacional de Colombia.
- CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE COLOMBIA 1991.
- COLOMBIA. LEY 599 DE 2000. Por la cual se expide el Código Penal Colombiano y se establecen las Normas Rectoras de la Ley Penal Colombiana. Título XIV capítulo primero.
- COLOMBIA. Decreto 1630 de 2011.
- Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. Manual de recolección y conceptos básicos Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana 201. Disponible en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- DANE. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana ECSC 2012 a 2014 Pasto. Disponible en: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos75/delitos-contra-propiedad/delitos-contra-propiedad.shtml#hurtoa#ixzz3XsuMHDAR>
- Disponible en: [http://enj.org/portal/biblioteca/penal/teoria\\_delito/08.pdf](http://enj.org/portal/biblioteca/penal/teoria_delito/08.pdf)
- Disponible en: <http://www.definicionabc.com/derecho/hurto.php> Definición ABC
- Estrategia de la Policía Nacional para la Consolidación de la Seguridad Ciudadana. 2010. Citado por: Boletín No. 33 Seguridad y Convivencia Ciudadana 2008 – 2010. Cuadrantes de seguridad Una estrategia para mejorar las condiciones de seguridad en Bogotá D.C.
- Isabel Avendaño Flores Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/geo-crimen.htm>. Costa Rica 2000
- Inglés Geographic, o Geographical, Information Systems (GIS). Citado por: Sarria, Francisco Alonzo. Sistemas de Información Geográfica
- Kris Bonner. Citado por: José Portugal Ayestas Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana. San Isidro Lima-Perú 2006. Pag 2

- Ola de inseguridad preocupa a habitantes de Pasto: Disponible en El Tiempo. Pasto <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12780911>
- Página web [http://pagina10.com/index.php/judicial/item/8313-tres-policias-fueron-capturados-por-hurto-calificado-y-agravado-en-narino#.VXEQcc9\\_Oko](http://pagina10.com/index.php/judicial/item/8313-tres-policias-fueron-capturados-por-hurto-calificado-y-agravado-en-narino#.VXEQcc9_Oko).
- Página web. <http://www.contraloriagen.gov.co/web/georreferenciacion/hurto>
- Plan de desarrollo del municipio de Ipiales para el periodo 2012 – 2015 “TODOS POR IPIALES”
- Plan de desarrollo departamental “NARIÑO MEJOR” 2012 – 2015. Eje estratégico Nariño seguro y en convivencia pacífica.
- Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana. 2012-2015. Chachagui, El Rosario y Guaitarilla.
- Portugal Ayestas, José. Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana. San Isidro Lima-Perú 2006.
- Revista Criminalidad Revista de la Policía Nacional de Colombia ISSN 1974-3108 Volumen 50, Número 1 – Año 2008 Dirección electrónica: [revistacriminalidad@dijin.policia.gov.co](mailto:revistacriminalidad@dijin.policia.gov.co)
- Reglamento operativo del sistema regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana. 2011
- Stangeland y Garrido, 1999: 1. En Revista de derecho penal y criminología, 3.<sup>a</sup> Época, n.º 9 (enero de 2013). Citado por: Carlos Vázquez González y Carles Soto Urpina. El Análisis Geográfico del delito y los mapas de la delincuencia. Departamento de Derecho Penal y Criminología UNED.